

Ciudad Universitaria
11 de enero de 2001.
Número 3,422
ISSN 0188-5138
http://www.unam.mx/gaceta
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgscsa.unam.mx

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Transparencia absoluta en su ejercicio, ofrece el rector

Obtuvo la UNAM mayores recursos para este año

Es el subsidio más elevado otorgado a la Universidad desde 1994

- *Asume el Patronato funciones administrativas para favorecer el escrutinio público*
- *Los beneficios a los académicos, similares a los que obtuvieron los administrativos*
- *Reconocimiento a los investigadores en Ciencias de la Tierra por su labor ante el Popocatepétl*
- *2001 será un año decisivo, será el año de la Reforma, el año del Congreso: Juan Ramón de la Fuente*

□ 6



Foto: Luis Jorge Gallegos

Mensaje del rector a la comunidad universitaria.

- *Cumple 25 años La FES Zaragoza, el polo académico más importante del oriente del DF*

□ 5

Tercer informe de labores en Biotecnología

- *Señala prioridades el director Xavier Soberón Mainero*

□ 3

Circula ya el electrobús



Foto: Juan Antonio López

El vehículo fue construido con tecnología ciento por ciento del Instituto de Ingeniería. En enero, periodo de prueba.

□ 10

● Investigación Nueva técnica para diagnosticar cáncer en la boca

- *La tinción de plata permite observar las regiones que determinan la actividad metabólica de las células*
- *La investigación, a cargo de Elba Rosa Leyva*

□ 11

Psicólogos de la UNAM desarrollan metodologías para evaluar índices de violencia en México

□ 12

Convocatoria para designar al titular de Arquitectura

□ 2



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARIA GENERAL

SGEN/123/01

ASUNTO: Convocatoria para designación del Director
de la Facultad de Arquitectura

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Presente**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director de la Facultad de Arquitectura, por lo que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que previa aprobación del H Consejo Técnico de esa Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación del Director para el periodo 2001-2005.

En virtud de lo anterior y por instrucciones del Rector de la Universidad, me permito convocar a ustedes para que a partir del lunes 15 y hasta el viernes 19 de enero del presente año, hagan llegar a la Secretaría General a mi cargo (7º piso de la Torre de Rectoría) de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos por el artículo 39 del Estatuto antes referido, con el objeto de que puedan ser considerados para ser incluidos en la mencionada terna.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de enero de 2001
El Secretario General


ENRIQUE DEL VAL

Tercer informe de labores

La biotecnología, básica para enfrentar problemas ambientales y de salud

Xavier Soberón Mainero señaló que científicos del Instituto de Biotecnología desarrollaron un método de eliminación de azufre de los combustibles que ha contado con el apoyo de compañías petroleras; además, otro grupo trabaja en bioprocesos para la producción de proteínas de uso terapéutico y profiláctico

Gran parte de la tecnología que se utilizará en el futuro tendrá que ver con el uso de sistemas vivos, debido a que una parte importante de los problemas del hombre son susceptibles de tratarse con el uso

ANTONIO PICCATO

Xavier Soberón Mainero.

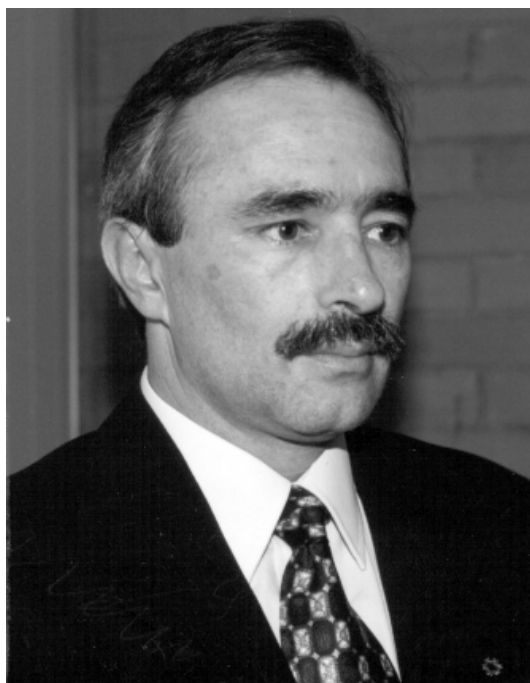


Foto: archivo Gaceta UNAM

de tecnologías biológicas, afirmó Xavier Soberón Mainero, director del Instituto de Biotecnología de la UNAM, ubicado en Cuernavaca, Morelos, al presentar su tercer informe de labores por escrito.

Destaca que en el campo de la biotecnología se han experimentado cambios sustanciales en los últimos años, pues mientras antes se utilizaban de manera empírica los sistemas biológicos existentes, ahora hay la posibilidad de diseñarlos genéticamente.

Esto se hace, indica el director del instituto en su documento, en consideración a la posibilidad de manejar esa información genética e introducirla a la de otros organismos.

De acuerdo con lo anterior, hoy es posible obtener, mediante la recombinación *in vitro* del material genético de diferentes organismos, productos que no se encuentran en la naturaleza. “Hasta hace poco era difícil imaginar que una célula microbiana fabricara una proteína de origen humano como la insulina”, resalta el informe.

Otro aspecto trascendente del desarrollo de la biotecnología en los últimos años es la realización de los primeros experimentos de transformación genética en células somáticas humanas, que al ser reimplantadas en los pacientes les ha permitido a éstos mejorar e incluso corregir sus problemáticas clínicas, detalla el documento.

En este sentido, el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional tiene como prioridad la línea de investigación de la biología estructural, el reconocimiento molecular y la biocatálisis en sistemas relacionados con procesos patológicos.

Soberón Mainero dio a conocer en su informe que un grupo de investigadores del Departamento de Bioingeniería del instituto trabaja en el

desarrollo de bioprocesos para la producción de proteínas de uso terapéutico y profiláctico.

En ese mismo departamento otro grupo de académicos realiza investigaciones sobre la modificación enzimática de compuestos contaminantes para disminuir su impacto ambiental. En este caso se ha contado con financiamiento de compañías petroleras interesadas en el uso de la biocatálisis para la desulfuración de combustibles.

Soberón Mainero señaló que el resultado obtenido por este grupo de investigadores universitarios es prometedor y ya se encuentra en trámite una patente para el método enzimático de eliminación de azufre en los combustibles.

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, ubicado en Cuernavaca, Morelos, cuenta con un total de 90 investigadores, de los cuales 70 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

En 1999, se explica en el documento, los académicos e investigadores del instituto publicaron 144 textos acerca de sus trabajos científicos, de los cuales 93 fueron en revistas internacionales.

En promedio, cada investigador del instituto efectuó 1.63 publicaciones, de las cuales 1.23 fueron en medios internacionales.

Xavier Soberón Mainero mencionó que en esa dependencia universitaria se graduaron –durante 1999– 59 alumnos, de los cuales 14 fueron de nivel doctorado. Esto representa un promedio de 0.67 tesis dirigidas por cada investigador en ese periodo, uno de los más altos de los últimos años.

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, concluye el informe, firmó más de 20 convenios de vinculación con instituciones educativas nacionales y extranjeras, así como con empresas privadas y del sector paraestatal. ■

Homenaje a la primera doctora en la disciplina

Estela Sánchez, pilar de la docencia y la investigación en bioquímica

Llama a hacer de la ciencia y la educación el motor del desarrollo

En un país joven como México, donde todavía están forjándose los caminos más idóneos para el desarrollo, lo alcanzado hasta ahora no es suficiente; se necesita acelerar el paso, reforzar a la comunidad científica, hacer del conocimiento, la ciencia y la educación el verdadero motor de desarrollo de la nación, aseguró la doctora Estela Sánchez Quintanar.

En la ceremonia de homenaje que le rindió la Facultad de Química, la primera profesora emérita de esa dependencia (nombrada como tal el 15 de marzo de 1999) y primera doctora en Bioquímica de México, expresó que el desarrollo del país plantea retos y oportunidades que hay que enfrentar.

Impacto económico

La influencia del conocimiento que se genere en el área de la bioquímica verde (de las plantas) impactará en la producción de alimentos y agrícola en general. Se necesita de ese saber para buscar nuevas formas de resolver los retos de la agricultura, de la conservación de la biodiversidad y de la búsqueda de principios activos en las plantas para crear nuevos fármacos. “Apenas estamos dando los primeros pasos de lo que requiere el país para su desarrollo”, mencionó.

Finalmente, agradeció el apoyo de su familia y del doctor Guillermo Soberón, exrector de la UNAM, quien fue su profesor en el doctorado, por ser él quien la introdujo en la bioquímica y por haberle enseñado a gozar de esta actividad.

Enrique Bazúa, director de la Facultad de Química, dijo que durante sus años de estudio Sánchez Quintanar siempre destacó por su gran dedicación y alcanzó siempre el nivel de excelencia.



Javier Garfias, Francisco Ramos, Enrique Bazúa, Estela Sánchez, José Manuel Covarrubias, Guillermo Soberón y Javier Padilla.

Refirió que la entonces Escuela Nacional de Ciencias Químicas la vio formarse en la licenciatura y fue testigo de su vocación académica que la llevó a obtener el doctorado en bioquímica en la Universidad de Wisconsin. Después regresaría a su *alma mater* para dedicarle su esfuerzo y hacer de la facultad su casa y proyecto.

“Es una universitaria excepcional que ha sabido conjugar de forma magistral la investigación con la docencia. Su trabajo diario es un reflejo de la riqueza académica que se logra cuando la enseñanza en el salón de clase o en el laboratorio está nutrida por un sólido trabajo de investigación.”

Explicó que la bioquímica en esa facultad es producto de la profesora emérita. “Gracias a su visión, a principios de los años 70, la investigación en bioquímica sufrió un cambio importante al reconocer la trascendencia de la bioquímica vegetal y su conexión con las ciencias agronómicas. Supo canalizar toda su energía para lograr que se cuente ahora con un grupo de académicos de relevancia y reconocimiento internacional”.

Sánchez Quintanar ha sido di-

rectora de cerca de 80 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Su labor de investigación científica de alto nivel está plasmada en más de 80 publicaciones en revistas internacionales arbitradas de reconocido prestigio. Además, es reconocida como una autoridad en la bioquímica de la germinación de las semillas y ha hecho contribuciones significativas para encontrar los parámetros bioquímicos de la productividad, elucidar las características genéticas que la determinan en una planta y cómo obtener vegetales mejorados.

En su oportunidad, el secretario de la Rectoría, Francisco Ramos, en representación del rector Juan Ramón de la Fuente, manifestó que la homenajeada ha convertido a la Facultad de Química en su segundo hogar, donde ha encontrado el balance entre su interés por la microbiología, la química orgánica y la inorgánica, y muchos otros aspectos de la ciencia.

El binomio investigación-docencia ha sido la herramienta principal para alimentar su pasión por la búsqueda de nuevos conocimientos y su vocación para guiar a quienes la comparten.

Herminia Loza, profesora del Departamento de Bioquímica, señaló que éste se halla consolidado como un centro de investigación de bioquímica y biología molecular de plantas reconocido por su calidad académica entre la comunidad nacional e internacional.

Al hacer una semblanza de la emérita dijo que tuvo claro desde siempre que su vida la quería dedicar a la investigación científica. Estudió la licenciatura en químicofarmacobiología en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas en Tacuba. En 1954, al término de sus estudios, comenzó su carrera de profesora en la Facultad de Química.

Una misión

Entre 1972 y 1974 le llegó el llamado de lo verde; se dio cuenta de que en México no existía institución o programa académico dedicado a formar investigadores en bioquímica vegetal. Así, estableció la misión del departamento: investigar la bioquímica de los organismos vegetales. Luego, también incursionó en el campo de la enzimología de las plantas estudiando el metabolismo del nitrógeno y carbono en maíz.

Ese departamento, agregó, ha sido núcleo trascendental en la formación de recursos humanos y centros de investigación en esta área en todo el país, como el Cinvestav Irapuato y el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán.

Finalmente, Guillermo Soberón la felicitó “por lo que ha hecho para el desarrollo de la ciencia, de la facultad, de la UNAM y del país”. Asistieron además María Luisa Ortega, del Colegio de Posgraduados, y Javier Padilla Olivares, también profesor emérito de esa dependencia. ■

Foto: Justo Suárez

La Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM cumplirá 25 años de servicio y de ser el polo académico más importante de la zona oriente del valle de México para las áreas de Texcoco, Chalco, Ciudad Nezahualcóyotl, Iztapalapa, Los Reyes y algunos otros municipios lejanos como Amecameca. “Lo vamos a festejar con actividades académicas, deportivas y culturales”, señaló su director, Juan Francisco Sánchez Ruiz.

SOFÍA SALINAS



Actividades académicas, deportivas y culturales forman parte de los festejos

FES Zaragoza, 25 años de ser el polo académico más importante al oriente

Se presentará el libro *La fortaleza académica de plata...*, con diversas anécdotas

“Dedicaremos una semana a cada carrera, de tal manera que podamos traer a exponentes, tanto nacionales como extranjeros, de las diversas áreas que tiene la facultad; vamos a invitar a personalidades de la ciencia y la cultura y tendremos actividades deportivas como torneos de ajedrez y una carrera de dos mil kilómetros en diversas etapas.”

Sánchez Ruiz afirmó que la unidad multidisciplinaria llega a su aniversario con un grado de madurez que está consolidándose, pues tiene un crecimiento constante. “Por fortuna no hemos tenido ningún momento de retroceso, la facultad ha avanzado en cada etapa. El primer director, José Manuel Álvarez Manilla, la inicio y consolidó; a Fernando Herrera Lasso le tocó, en buena medida, iniciar el *campus* dos, y a Benny Weiss le correspondió la transformación de escuela en facultad.

Arturo González Pineda inició el proceso de transformación de las áreas de apoyo, pero desgraciadamente su muerte inesperada, el 1 de julio de 1999, le impidió continuar esa tarea, y Jesús Miranda pudo concretar la reincorporación pacífica de la facultad. Es mi responsabilidad, resaltó Sánchez Ruiz, en-

cabear la consolidación en su etapa madura, a 25 años de haber iniciado sus labores.”

Estudiantes de todo el país se benefician con las actividades de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y actualmente cuenta con una matrícula de ocho mil alumnos.

—¿Qué hace diferente a la FES Zaragoza?

Todas las dependencias de la UNAM tienen sus reconocimientos y merecimientos. Zaragoza se desarrolla dentro de un marco académico que le exige permanentemente vincularse con las necesidades de la sociedad y con los problemas que aquejan el entorno, lo que ha sido desde su inicio la característica de la facultad. Se cuenta con siete clínicas periféricas en el Estado de México, en donde los estudiantes hacen prácticas comunitarias que les permiten conocer los problemas que hay en la zona y contribuyen con alternativas de solución. El servicio que se presta es en los campos odontológicos, médicos, de enfermería, psicología y la químico-farmacobiología.

Además —agregó— hay siete carreras: Odontología, Medicina, Enfermería, Psicología, Biología, Ingeniería Química y Químico Far-

macéutico Biólogo. El posgrado está conformado por dos especialidades de Odontología, Estomatología para el niño y el adulto y el Programa de Atención Primaria; se imparten dos especialidades de Farmacia y se es parte integrante de la maestría y del doctorado en Biología, además de la maestría en Psicología.

A lo largo de su evolución —afirmó el maestro Sánchez Ruiz—, la FES Zaragoza se ha vinculado con muchas personas. Cuando terminaba sus estudios de doctorado, Reyes Tamez Guerra, ahora Secretario de Educación, se incorporó a la plantilla docente; la FES Zaragoza siempre ha tenido académicos renombrados y que apoyan a la Universidad.

—¿Qué le hace falta a la FES para desarrollar mejor sus actividades?

La FES Zaragoza tiene carencias al igual que todas las universidades públicas, la necesidad de aumento en el presupuesto es sensible en todos los *campi* de la Universidad. La facultad requiere de espacio físico; por circunstancias azarosas el *campus* 2 se encuentra en una zona de transición de suelos, donde se generan fracturas y grietas. Este hundimiento no representa riesgo para los estu-

diantes y por fortuna se ha tenido el apoyo de las autoridades centrales; sin embargo, la velocidad con la que se hacen los trabajos de corrección siempre es menor a la velocidad de los estragos de la naturaleza.

La celebración de los 25 años de la FES Zaragoza será lucida por la gran cantidad de actividades académicas, deportivas y culturales que se realizarán a partir del 19 de enero y hasta el 19 de mayo de este año. “Se inaugurarán placas conmemorativas, un timbre postal, se entregarán reconocimientos

a profesores, fundadores y estudiantes distinguidos y se partirá un pastel para mil personas; habrá un concierto de la rondalla de la Facultad de Ingeniería; habrá videoconferencias, y se presentará el libro *La fortaleza académica de plata. FES Zaragoza* donde se contarán varias anécdotas de la facultad y de la trayectoria de muchos de sus egresados.

Juan Francisco Sánchez Ruiz detalló que sembrarán un árbol en cada una de las instituciones de la FES Zaragoza, “como testimonio del compromiso con la ecología; también se expondrán pinturas, se realizarán diversos talleres, conciertos de música; una carrera de dos mil kilómetros. Además, existe interés por contar con los premios Nobel de la Paz y de Química.

Los festejos se efectuarán también en las siete clínicas periféricas, para involucrar a la sociedad y a la comunidad en esta celebración. Asimismo, se iniciará formalmente la instalación de una red interna de cómputo que se llamará IntraFES, agregó.

Destacó la participación entusiasta de la comunidad en la organización y desarrollo de las actividades que tendrá esta celebración. ■

El mayor crecimiento presupuestal desde 1994

Transparencia en el uso de recursos de la UNAM, ofrece De la Fuente

Felicitó a los universitarios que participaron en el seguimiento de las erupciones del Popocatepetl

El rector Juan Ramón de la Fuente ofreció hoy que la UNAM transparentará el uso de sus recursos, al mantener cabalmente informados a los poderes públicos, en particular al Legislativo, sobre dicho ejercicio, porque no debe quedar la menor duda al respecto y menos aún en los tiempos que corren.

Al igual que la sociedad, los poderes públicos recibirán toda la información de cómo se usan esos recursos y qué se hace con ellos en la UNAM, subrayó el rector, y dijo que así podrá constatar que las peticiones de incrementos en años subsecuentes están plenamente justificadas.

En su mensaje de año nuevo a la comunidad universitaria, Juan Ramón de la Fuente anunció que con el propósito de establecer mecanismos que favorezcan el escrutinio público de los recursos de los que dispone la Universidad, transferirá al Patronato

las funciones de la Dirección General de Programación Presupuestal, que hasta hoy dependían directamente de la Rectoría, por medio de la Secretaría Administrativa.

Precisó que de esta manera el Patronato fortalecerá los mecanismos de fiscalización mediante la Contraloría, con lo que se dará pleno cumplimiento a la distribución de competencias establecidas en el ordenamiento que rige la vida institucional.

Al referirse al aumento presupuestal otorgado para el ejercicio 2001 de la UNAM, De la Fuente subrayó que representa el mayor crecimiento de la Universidad desde 1994. Con ello, "revertimos la inercia de los últimos años e iniciamos la nueva etapa" de esta casa de estudios propuesta el año pasado.

Sin embargo, consideró que para continuar el crecimiento en términos similares en los próximos años,

es necesario esforzarse para que el uso de los recursos sea más eficiente, responsable y transparente.

En el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, De la Fuente informó que el presupuesto para la UNAM, aprobado por la Cámara de Diputados, es de 11 mil 143 millones de pesos, cantidad que contrasta significativamente con los poco más de nueve mil 600 millones de pesos con los que se inició el 2000.

La diferencia, dijo, representa el incremento aproximado del 16 por ciento. Si se considera que la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda para el presente año será del 6.5 por ciento, puede concluirse que con los recursos financieros autorizados se estaría cerca de alcanzar la meta propuesta para este año, que era de un 10 por ciento por arriba de la inflación.

El rector de la UNAM destacó que

el 2001 será decisivo en la vida de la Universidad. "Será el año de la Reforma; el año del Congreso; el año en el que habremos de apuntalar nuestro liderazgo académico nacional e internacional; el año en el que vamos a mostrar que una institución como la nuestra tiene hoy, más que nunca, mucho que ofrecerle a México".

Juan Ramón de la Fuente hizo un reconocimiento a diputados y senadores del Congreso de la Unión por el apoyo que recibió la UNAM por el presupuesto asignado para el 2001, y felicitó a los investigadores en Ciencias de la Tierra de esta casa de estudios por su destacada participación en las tareas de investigación y orientación a la población con motivo de las erupciones del volcán Popocatepetl. "Fue una muestra inobjetable de lo que esta Universidad puede y sabe hacer cuando el país la requiere". ■

El 2001, año decisivo en la UNAM: el rector

Mensaje del rector Juan Ramón de la Fuente con motivo del reinicio de actividades, efectuado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario, el 10 de enero de 2001

Colegas Universitarios:

Permítaseme en primer lugar, expresarles a ustedes mis mejores deseos para que este año que comienza sea un año pleno de realizaciones personales, académicas y profesionales.

Reiniciamos nuestras actividades universitarias con el ánimo de seguir avanzando en la consolidación y el fortalecimiento de nuestra institución, refrendando nuestros compromisos con la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, que son y deben seguir siendo las tareas sustantivas de una institución académica como la nuestra, que está al servicio de la sociedad que la auspicia.

Durante los últimos meses del año pasado la Universidad asumió un papel decisivo en la defensa de la educación pública, de su autonomía y de los principios irrenunciables de la libertad de cátedra e investigación. La Universidad esgrimió en voz alta y en todos los foros posibles, las razones y los argumentos que justifican su vigencia y su razón de ser. Lo supo hacer con prudencia y cuando fue necesario con contundencia. Siempre respetuosa de una cultura que le es propia y de la que ha sido, sin duda, forjadora en amplios sectores de nuestro país, sustentada en el respeto al libre debate de las ideas, con tolerancia para quienes sustentan puntos de vista divergentes a

los de los universitarios, siempre con la convicción irrevocable de que la nuestra ha sido, es y seguirá siendo una institución irremplazable en la historia y el desarrollo científico, cultural y social de México.

Defendimos los derechos de nuestros trabajadores administrativos a tener las mejores condiciones laborales posibles y logramos con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad acuerdos que, a la distancia de unas cuantas semanas, pueden apreciarse mejor y valorarse en toda su dimensión por el contexto tan complejo en el que se realizaron las negociaciones.

Ante los nuevos gobiernos, el federal y el de

nuestra ciudad, hemos establecido una relación respetuosa y cordial, y les hemos expresado, explícitamente, nuestra voluntad de colaborar con ellos en los programas que nos han solicitado y que son de interés común.

Los principios y los valores de la Universidad, de su composición plural, de su carácter nacional y público, se han reiterado en forma clara y oportuna. Esto contribuyó, decisivamente, a obtener un subsidio federal para el año que iniciamos, dentro de las expectativas razonables de crecimiento presupuestal que la Universidad requiere para cumplir con las tareas que le son propias.

Como lo señalamos el año pasado ante el Consejo Universitario, era necesario revertir la inercia presupuestal en la que la Universidad había caído en los últimos años y hacer todo lo que estuviera a nuestro alcance para iniciar una nueva etapa de crecimiento económico paulatino durante los próximos años por arriba de los índices inflacionarios.

El presupuesto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados para la Universidad durante el presente ejercicio es, a la fecha, de 11 mil 143 millones de pesos, que contrastan significativamente con los poco más de nueve mil 600 millones con los que iniciamos el año pasado. La diferencia representa un incremento aproximado al 16 por ciento. Si consideramos que la inflación estimada por la Secretaría de Hacienda para el presente año será de 6.5 por ciento, podemos concluir que con ese presupuesto que ya está autorizado, estaríamos cerca de alcanzar la meta que nos habíamos propuesto para este año que era, como ustedes recordarán, de un 10 por ciento por arriba de la inflación.

Es necesario señalar que estas cifras no incluyen las previsiones salariales para el personal académico del presente año las que, según nuestras estimaciones, deben representar aproximadamente, otros cinco puntos porcentuales al presupuesto ya autorizado. Estamos de hecho en medio del proceso de revisión con AAPAUNAM y esperamos que éste concluya satisfactoriamente antes del próximo 1 de febrero.

Al igual que lo hicimos con los trabajadores administrativos, estamos haciendo el mayor de nuestros esfuerzos para que los trabajadores académicos puedan obtener beneficios equiparables a los que obtuvo el personal administrativo. Como ustedes saben, las políticas salariales no dependen exclusivamente de la Universidad; pero confío en que encontraremos los mecanismos para llegar a un acuerdo satisfactorio con AAPAUNAM.

Ciertamente el presupuesto del que dispondremos este año es insuficiente para satisfacer todas las necesidades de la institución, pero será el que represente, en pesos constantes, el mayor crecimiento para la UNAM desde 1994. Revertimos pues, la inercia de los últimos años e iniciamos la nueva etapa de crecimiento presupuestal que nos habíamos propuesto el año pasado.

Quiero dejar constancia ante ustedes, como lo hice en su momento ante los líderes de todas las



Foto: Ignacio Romo

En este año habremos de apuntalar nuestro liderazgo académico nacional e internacional y vamos a mostrar que una institución como la nuestra tiene hoy, más que nunca, mucho que ofrecerle a México

fracciones políticas de la Cámara de Diputados y de los presidentes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Hacienda y Educación de ese cuerpo legislativo, de mi agradecimiento en nombre de la Universidad por la comprensión y el apoyo que este año la UNAM recibió por parte de los diputados y senadores del Congreso de la Unión.

Para seguir creciendo en términos similares en los próximos años, necesitamos hacer un mayor esfuerzo por hacer el uso más eficiente, responsable y transparente que seamos capaces de esos recursos. La Universidad siempre ha hecho pública su cuenta anual, siempre con el aval de un auditor externo y con la aprobación del Consejo Universitario. Sin embargo, conviene desterrar de una vez por todas, la idea que aún prevalece en ciertos sectores de nuestra sociedad de que los recursos, que en forma de subsidio el gobierno otorga a las universidades públicas en cumplimiento de sus obligaciones, no son siempre usados para los fines sustantivos de la institución. No debe quedar la menor duda al respecto y menos aún en los tiempos que corren. Al igual que la sociedad, los poderes públicos, y en particular el Legislativo, estarán cabalmente informados de cómo se usan esos recursos y qué se hace con ellos. Así podrán constatar que nuestras peticiones de incrementos en años subsecuentes están plenamente justificadas.

Con el propósito de establecer mecanismos que favorezcan el escrutinio público de los recursos con

los que dispone la Universidad, he convenido con el Patronato transferirle las funciones de la Dirección General de Programación Presupuestal que hasta hoy dependían directamente de la Rectoría a través de la Secretaría Administrativa.

De esta manera, cumpliremos cabalmente con nuestra ley orgánica que establece como atribución del Patronato, la de administrar el patrimonio universitario y sus recursos ordinarios, así como los extraordinarios que por cualquier concepto pudieran allegarse. Junto con ello, el Patronato fortalecerá los mecanismos de fiscalización a través de la contraloría con lo que daremos pleno cumplimiento a la distribución de competencias establecidas en el ordenamiento que rige nuestra vida institucional.

El año 2001 será un año decisivo en la vida de la Universidad. Será el año de la Reforma, el año del Congreso; el año en el que habremos de apuntalar nuestro liderazgo académico nacional e internacional; el año en el que vamos a mostrar que una institución como la nuestra tiene hoy, más que nunca, mucho que ofrecerle a México. Por la calidad de sus servicios educativos, la trascendencia de la investigación que en ella se realiza, la manera que tenemos los universitarios de difundir los conocimientos y acercarnos a través de ellos a la sociedad y el papel que desempeñamos como instrumento de movilidad social que va mucho más allá de las coyunturas políticas, transitorias al fin y al cabo.

No quiero concluir este mensaje sin hacer un reconocimiento explícito a nuestros investigadores en Ciencias de la Tierra que tan destacada actuación tuvieron en las últimas semanas, con motivo de las erupciones del Volcán Popocatepetl. Fue una muestra inobjetable de lo que esta Universidad puede hacer y sabe hacer cuando el país la requiere. A ellos y a todos ustedes, muchas felicidades, que el 2001 sea un año bueno para la UNAM y para México.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Beneficia a la industria la acreditación de laboratorios científicos mexicanos

La confiabilidad de un producto nacional hará innecesario un nuevo examen

LAURA ROMERO

Los primeros laboratorios de investigación en el ámbito nacional en implantar sistemas de competencia analítica certificada y acreditación con base en estándares internacionales serán los de la UNAM, informó Maribel López, directora ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación.

Así, 11 laboratorios de los institutos de Ingeniería, Geología, Geografía, Geofísica y Física, así como del Centro de Instrumentos y de la Facultad de Química de esta casa de estudios serán los primeros en el país en cumplir con la nueva normalización internacional denominada ISO-17025, que entrará en vigor en el año 2002.

Con ello, no sólo se beneficiará a la Universidad, cuyos laboratorios serán reconocidos en todo el mundo, sino en especial a la micro, pequeña y mediana industrias, que podrán aprovechar sus conocimientos. De esa manera, la institución seguirá contribuyendo al desarrollo de México.

Maribel López dijo que la Organización Internacional de Normalización (ISO, por sus siglas en

inglés) es la encargada de establecer las normas de calidad y seguridad de los productos, servicios y, en este caso, de los métodos de trabajo, organización y medición que deben cumplir los laboratorios del orbe para tener certidumbre, confiabilidad y credibilidad.

Recordó que la acreditación surgió para facilitar el libre comercio, ya que permite que un producto probado en México, por ejemplo, sea lo suficientemente confiable

y no requiera volverse a examinar en el país a donde se exporta. Las normas son las mismas para la nación de origen y la de destino.

Aseguró que, por lo general, las grandes empresas cuentan con sus propios laboratorios, aunque es necesario que existan otros que sean neutros, de tercera parte, como los de la Universidad, la cual "no tiene ningún interés comercial o con algún fabricante, sino que sólo desea enriquecer el país y contribuir



Fotos: archivo Gaceta UNAM

Once laboratorios universitarios serán los primeros en cumplir con la norma ISO-17025.

a la vinculación con la industria".

La asociación civil Entidad Mexicana de Acreditación, nacida el 15 de enero de 1999 y la primera de acreditación mexicana, ha trabajado con la academia, en especial con la UNAM, para aprovechar no

sólo su infraestructura, sino la experiencia y el conocimiento de sus recursos humanos.

La Secofi era la encargada de acreditar a los organismos de evaluación, como los laboratorios de prueba y de calibración, las unida-



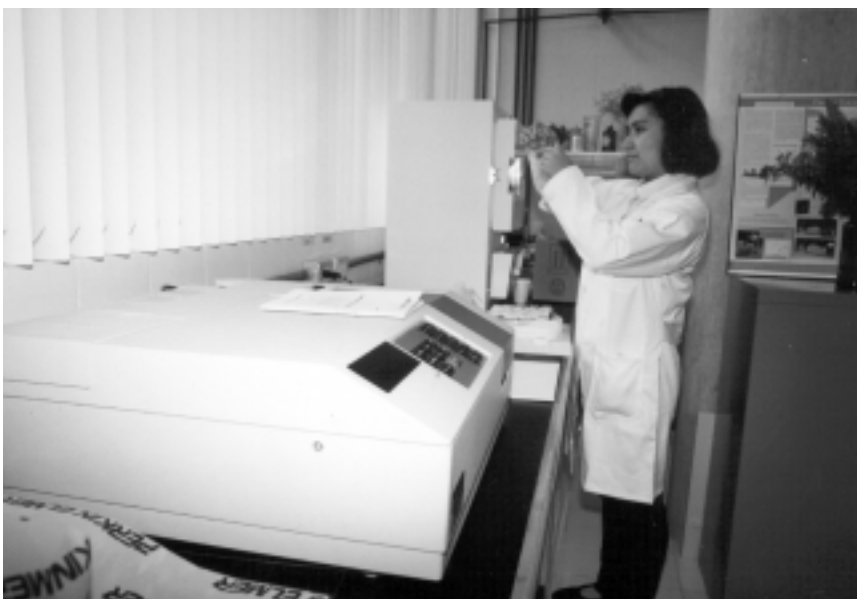
La Universidad busca mayores beneficios para la población.



Para otorgar la certificación se evalúan, entre otros aspectos, los instrumentos y equipos y las instalaciones.

La UNAM tiene una larga tradición de calidad en sus laboratorios; tal es el caso de los que pertenecen al Centro de Instrumentos, los cuales tienen más de una década perfeccionando sus procesos

Se evalúa también al personal, ya que debe conocer el método que se desarrolla y dominar las técnicas y el manejo del equipo.



des de verificación y los organismos de certificación. Desde hace 20 meses existe la entidad, en cuyo consejo directivo participan instituciones de educación, entre ellas la Universidad Nacional, cuyo rector, Juan Ramón de la Fuente, es consejero titular. “Era necesario que participaran los expertos, más allá de los industriales o el gobierno”, puntualizó.

La entidad opera en los términos que establece la Ley Federal sobre Metrología y Normalización —en su elaboración participaron también expertos universitarios—, basada en la normatividad internacional. En la actualidad, tiene la presidencia de la Cooperación Interamericana de Acreditación (de Canadá a Brasil).

Es, además, la encargada de verificar la calidad del trabajo que soporta la investigación científica en los mencionados laboratorios universitarios y será la responsable de darles reconocimiento nacional e internacional cuando concluya el proceso de acreditación.

Tradición de calidad

La UNAM tiene una larga tradición de calidad en sus laboratorios; tal es el caso de los que pertenecen al Centro de Instrumentos, los cuales tienen más de una década perfeccionando sus procesos. Sin embargo, los cambios en las normas hacen necesaria una mejora continua.

Maribel López refirió que para que un laboratorio de investigación sea acreditado se requiere que cuente con un manual de calidad que contenga, entre otros aspectos, una descrip-

ción detallada de cómo se reciben, almacenan e identifican las muestras. Éste, junto con el resto de los procedimientos, debe estar documentado para que las pruebas se hagan siempre del mismo modo sin importar quién las realice. Asimismo, se verifica que cuente con una política de calidad, es decir, métodos y procesos acordes con la normatividad nacional e internacional.

De igual forma, se evalúan los instrumentos y equipos, los cuales deben estar debidamente calibrados; las instalaciones tienen que ser las adecuadas. En caso de requerirse deben contar con control de temperatura, humedad y polvo.

A tales evaluaciones se suman las del personal que trabaja en el laboratorio, el cual debe ser del más alto nivel, conocer el método que se desarrolla y dominar las

técnicas y el manejo del equipo.

Maribel López mencionó que entre los beneficios que obtienen los laboratorios al estar certificados están el tener la certeza de que los desarrollos quedan documentados y podrán repetirse; el reconocimiento internacional al laboratorio, un valor agregado a su investigación, y la posibilidad de transferir métodos y tecnologías.

Otras aportaciones

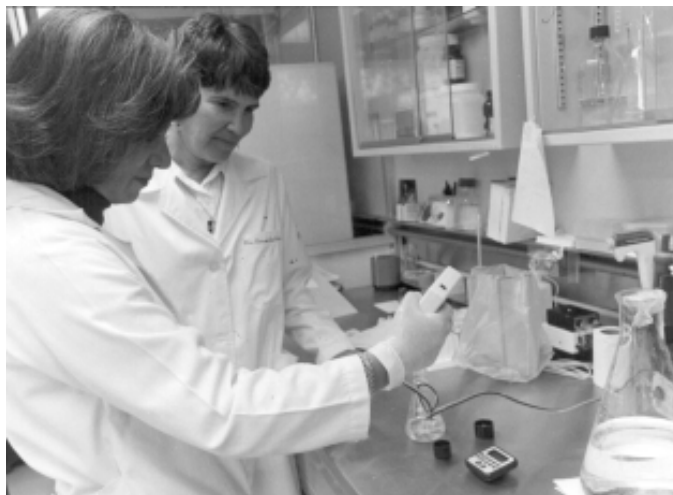
La Universidad Nacional no es sólo la institución de educación con el programa más sólido de acreditación de sus laboratorios. También colabora con la entidad en las evaluaciones y se tiene planeado que lo haga en la capacitación de personal por medio de seminarios y diplomados. Se quiere iniciar un

programa de formación de expertos que permita incrementar su número, que en la actualidad es de 700 en todo el país.

Los universitarios, además, han contribuido al diseño de métodos de prueba de laboratorios, los cuales, en primera instancia, podrán transferirse a la industria mexicana. “Ojalá que en el futuro podamos ayudar a otros países de Centro y Sudamérica”, hecho de gran importancia si se considera que las nuevas barreras y competitividad en el comercio internacional son las normas de calidad, dijo Maribel López.

El esfuerzo de la UNAM adquiere relevancia en el sentido de dotar al país de una red de laboratorios confiables o acreditados. Debido a los cambios en las normas, dicha red, conformada por 574 laboratorios de prueba y 132 de calibración, que antes trabajaban con la ISO 25, a partir del año que entra, y de manera obligatoria a partir del 2002, deberán acreditarse con la ISO 17025, la cual implica un sistema de calidad con mejora continua y contractual, donde se participa en intercomparaciones regionales y nacionales, es decir, los resultados de las pruebas obtenidos se comparan con otros en diferentes países.

“El esfuerzo de la UNAM, que ahora trabaja arduamente en implantar la nueva norma, es importante también porque motiva a los científicos a tener un sistema de calidad en sus centros de investigación y laboratorios”, añadió Maribel López. ■



Para el 2003 la ciudad podría contar con un parque vehicular de este tipo

A prueba, el electrobús construido en el Instituto de Ingeniería de la UNAM

Los recorridos experimentales permitirán determinar la respuesta de la gente y el desempeño del vehículo. Una de las ventajas es su baja generación de emisiones contaminantes

El vehículo eléctrico de la UNAM, construido al ciento por ciento con tecnología del Instituto de Ingeniería, inició su etapa de prueba mediante recorridos por algunas calles de la ciudad de México, con el fin de determinar la respuesta de la gente y la del propio vehículo.

Germán Carmona Paredes, responsable del Sistema de Control de Vehículos Eléctricos del instituto, explicó que el electrobús se entregó a finales de diciembre al Sistema de Transporte Eléctrico del Gobierno del Distrito Federal, para comenzar sus primeros corridos de prueba sin pasaje y definir la ruta que seguirá, lo cual se efectuará en este mes, y a más tardar a principios de febrero próximo dé servicio al público.



“Esto servirá para entender y conocer la respuesta de la ciudadanía y ver que todos los sistemas que diseñamos operen de manera adecuada”, agregó.

Otro objetivo de esta etapa es conocer los costos de operación, a través de la carga de baterías con energía eléctrica suministrada por la Compañía de Luz y con esa base determinar el cobro por el servicio, además de rentabilidad y las necesidades de mantenimiento, explicó.

Germán Carmona destacó que en cuanto a la contaminación, “hay que tener ciertos cuidados con las baterías, pero en lo general es un vehículo de baja emisión”.

El electrobús es un vehículo para 30 pasajeros, 20 sentados y 10 parados. El servicio provisional iniciará sólo con pasajeros sentados y buscará incrementarse su capacidad de manera paulatina. Lo que se pretende es no saturarlo como sucede con el transporte tradicional, sino contar con un servicio de calidad y conocer qué tan de acuerdo están los capitalinos con ello.

El vehículo tiene 54 baterías, cuyo peso es de aproximadamente dos toneladas, mismo que soporta el chasis, por lo que debe controlarse el pasaje para no exceder la capacidad mecánica del vehículo.

El electrobús está diseñado para que se desplace a una velocidad máxima de 60 kilómetros por hora, aunque la velocidad media es de 30 o 40 kilómetros. La ruta seleccionada para su etapa de prueba es en las inmediaciones de las oficinas de Transporte Eléctrico; es decir, circula por las avenidas Tetepilco, Municipio Libre y después por Félix Cuevas, da vuelta y regresará por el eje 8 Sur Popocatepetl a Portales.

La zona presenta tráfico vehicular, por lo que su desplazamiento es a velo-

cidad baja. Precisamente —explicó— una de las virtudes de los vehículos eléctricos es que viajan a velocidad limitada y con ello se evita poner en riesgo la integridad de los pasajeros.

Carmona Paredes resaltó que un aspecto importante es la vida de las baterías, la cual se mide por la cantidad de veces que se cargan y descargan y que funcionan unas 700 cargas-descargas. Es decir, si las baterías se recargaran a diario tendrían una vida útil de dos años, después de lo cual se cambiarían, lo que se traduce en un gasto importante.

Sin embargo —recalcó—, estudios efectuados a vehículos eléctricos más pequeños han determinado que en ese tiempo, con todo y el cambio del banco completo de baterías, y sumarle los beneficios ecológicos, lo haría más rentable.

Dijo: “Estimamos que al producirlo de manera masiva y en el ámbito industrial, el costo sería 30 por ciento superior al de uno de combustión interna”. Es decir, mientras que un eléctrico costaría unos 450 mil o 500 mil pesos, el de combustión interna sería de 300 mil pesos.

La idea es contar, a futuro, con un parque vehicular de transporte de baja contaminación en la ciudad de México.

Señaló que durante el primer semestre del año se tendrán los primeros resultados de pruebas y a partir de ellos se buscarán empresas privadas para el financiamiento de este proyecto. “Podríamos pensar en contar con un parque vehicular importante en el año 2003”, afirmó.

En ese tiempo, finalizó Germán Carmona Paredes, se podrá tener el desarrollo de nuevas tecnologías en otros aspectos como baterías para almacenamiento de energía, principal limitante de los vehículos eléctricos. ■

Lograron determinar los genes que intervienen en el desarrollo de la enfermedad; la investigación está a cargo de Elba Rosa Leyva y la realiza la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología en colaboración con el Hospital Manuel Gea González y el Instituto Nacional de Cancerología

Investigadores desarrollan técnicas para diagnosticar cáncer de boca

LAURA ROMERO

En la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Odontología, un grupo de especialistas a cargo de la doctora Elba Rosa Leyva Huerta desarrolló técnicas que coadyuvan al diagnóstico del carcinoma epidermoide, cáncer que afecta cualquier parte del organismo y es el más frecuente en la cavidad bucal.

Se trata de una técnica que permite determinar en forma temprana la transformación de las células sanas en cancerosas, mediante la utilización de la tinción (teñido) de plata, con lo que pueden observarse las regiones de organizadores nucleolares, es decir, aquellas que determinan la actividad metabólica de las células.

Leyva Huerta explicó que a mayor actividad metabólica es superior la división celular que conduce a un desarrollo más rápido del cáncer. Cuando esto sucede, se tiñe con plata mayor cantidad de regiones de organizadores nucleolares.

Comentó que esta investigación inició en 1997, luego de que realizó una residencia en el Instituto Nacional de Cancerología, donde trabajó con Guillermo Flores en la línea de investigación del carcinoma epidermoide, el cual representa 90 por ciento de los casos de cáncer de boca. El otro 10 por ciento consiste en tumores malignos de glándulas salivales, principalmente en el paladar, así como sarcomas.

La investigadora continuó el estudio en la Facultad de Odontología; pero debido a que esa dependencia universitaria no es un centro de referencia para ese tipo de padecimiento



Foto: Luis Jorge Gallegos

El carcinoma epidermoide representa 90 por ciento de los casos de cáncer en la boca.

Mediante la tinción de plata se pretende determinar en forma temprana la transformación de células sanas en cancerosas

yes mínimo el número de estos casos que ahí se presentan, buscó la colaboración del Laboratorio de Inmunohistoquímica de los departamentos de Investigación del Instituto Nacional de Cancerología y de Dermatología del Hospital Manuel Gea González. Comenzó a trabajar de inmediato con la técnica AgNOR, o tinción de plata para Regiones de Organizadores Nucleolares.

Aseguró que esta técnica es la forma más sencilla y económica para determinar cómo es la actividad metabólica de la célula. Si el número

de organizadores nucleolares teñidos es mayor, quiere decir que su proliferación también lo es.

De ese modo es posible especificar los marcadores que se asocian a la proliferación de la célula, no sólo en las lesiones precancerosas y carcinomas, sino en tejido normal. “Podemos determinar si una célula en una lesión no cancerosa tiene alguna transformación”, aclara.

“Clínicamente, el cáncer se manifiesta como una masa o tumor. Es una enfermedad determinada genéticamente, en la cual se modifican los mecanismos que regulan el ciclo celular; además intervienen factores externos que estimulan dicha alteración y, por lo tanto, propician el desarrollo de la enfermedad”, agregó.

En condiciones normales los genes ubicados en los cromosomas codifican proteínas que se encargan de regular el ciclo de cada célula; empero, éste se altera si esos genes sufren alguna mutación. “En los diferentes tipos de cáncer están

involucrados genes específicos; ahora tratamos de determinar cuáles de ellos se expresan en la población mexicana”.

Refirió que, por ejemplo, en países como India, donde además de fumar las personas mastican el tabaco, las estadísticas son diferentes porque al factor genético se asocia otro externo. De igual manera, los patrones genéticos manifestados en relación con el cáncer de boca no son los mismos que los registrados en Suecia. “Cada tipo de cáncer puede tener hasta decenas de genes involucrados; existen alrededor de cien protooncogenes que regulan el ciclo celular”.

Como parte de los resultados de la investigación de los universitarios, en la que participan estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, se encontró que las regiones de organizadores nucleolares se incrementan en aquellos casos donde existe mayor agresividad de los tumores, por lo que se comprobó que la técnica AgNOR funciona como método auxiliar en el diagnóstico histopatológico de cáncer.

La investigación no ha concluido. Por el contrario, en sus próximas fases se aumentará el número de pacientes estudiados y se incluirá otra enfermedad: el esófago de Barret, lesión asociada con esofagitis por reflujo gástrico, también considerada condición precancerosa. Además, se estudiará cómo se altera la expresión genética del carcinoma epidermoide cuando el paciente recibe radioterapia o cuando no sucede así y el cáncer se extirpa. ■

Los psicólogos universitarios producen herramientas que posteriormente se aplican en los procesos de administración de justicia e incorporan la participación de la población y las instituciones involucradas, indicó Graciela Rodríguez, profesora de la Facultad de Psicología

La UNAM desarrolla metodologías para evaluar los índices de violencia

Los psicólogos de la Universidad Nacional Autónoma de México cuentan con metodologías confiables para evaluar los índices de violencia típica –maltrato a mujeres y niños principalmente–, lo que ayudan a estimar la realidad de los estratos marginados de la población, afirmó Graciela Rodríguez Ortega, profesora de la Facultad de Psicología.

De acuerdo con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 74.3 por ciento de las agresiones por maltrato físico, emocional y sexual proviene de un familiar. Del total de víctimas de la violencia, 89.5 por ciento son mujeres cuya ofensa principal (48.1 por ciento) viene de la madre y 26.2 por ciento del padre.

Para contribuir a la solución de este tipo de problemas, investigadores de la Facultad de Psicología desarrollan herramientas que posteriormente aprovechan las instituciones públicas y privadas como las entrevistas a profundidad, que documentan con información acerca de las estructuras familiares; evaluación participativa rural y urbana; rutas críticas y el uso de los recursos psicológicos aplicados con los criminales y los procesos de administración de justicia.

Estos métodos, comentó Rodríguez Ortega, permiten a los investigadores diseñar políticas y programas que incorporen la participación de la población, las comunidades y las instituciones afectadas.

La universitaria explicó que, de acuerdo con los diferentes organismos internacionales, se vive en una de las regiones de mayor rudeza en

México es uno de los países donde se viven grandes problemas de violencia que afectan a grupos vulnerables como mujeres y niños, afirmó Graciela Rodríguez.



el mundo, especialmente en México, donde uno de los problemas más graves es la violencia que afecta a grupos vulnerables como mujeres y niños.

Dijo que las grandes divergencias entre los niveles de criminalidad y violencia en distintas regiones reflejan que la conducta violenta es modificable y, por lo tanto, sujeta a acciones preventivas.

La violencia no sólo debe considerarse como un problema de comportamiento ilegal que requiere del fortalecimiento de las leyes, sino como un fenómeno íntimamente asociado con el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos.

A la fecha, abundó, se carece de programas que demuestren su utilidad, pero en el ambiente familiar las visitas frecuentes de enfermeras y maestras reducen el abuso contra

menores. Asimismo, el entrenamiento de los padres de infantes en riesgo de delinquir también disminuye la probabilidad de que los hijos incurran en conductas ilícitas.

Graciela Rodríguez reconoció que la agresividad –particularmente en las grandes urbes de Latinoamérica y el Caribe– también debe abordarse por profesionistas de diversas disciplinas, porque las mediciones clásicas y las intervenciones segmentarias al problema hasta el momento no han demostrado gran efectividad.

Factores de violencia

La especialista consideró cuatro factores importantes asociados con la violencia: bioconductuales, en los que la conducta agresiva se asocia con algunos tipos de daño cerebral; de socia-

lización, conductas aprendidas por ensayo y error, originadas por condiciones socioculturales como la pobreza o la propensión a la agresividad relacionada con la exposición a las acciones aprendidas por medio de la televisión; cognoscitivos, la socialización en los procesos mentales del individuo, y situacionales, ruido intenso y continuo.

A lo anterior, dijo, se suma el hacinamiento, las privaciones crónicas, los fracasos laborales o eventos estresantes de la vida, el divorcio, el fallecimiento de personas cercanas o problemas familiares.

Por ello, la intervención de psicólogos derivará en tratamientos diseñados para la rehabilitación de agresores y la atención a víctimas, concluyó Graciela Rodríguez Ortega. ■

El monto de las pensiones va de 1 a 1.5 salarios mínimos, en promedio

Sólo 18 por ciento de los ancianos mexicanos recibe pensión

En el año 2050 la población mayor de 65 años será de 32 millones, aseguró Raúl Benítez

En México, la población mayor de 65 años es de 4.8 millones de personas, cifra que crecerá a 32 millones en el año 2050, de acuerdo con las proyecciones del Consejo Nacional de Población.

SOFÍA SALINAS

El monto de la población anciana se ha ido transformando por dos factores, señaló Raúl Benítez Zenteno, del Instituto de Investigaciones Sociales; “por una parte —explicó— se debe a la disminución de la fecundidad a partir de 1970 y, por otra, al aumento de la esperanza de vida de la población desde 1930”.

Estos dos factores, en términos de su transformación, determinan el cambio en el país, que corresponde a lo que se llama, en todo el mundo, la transición demográfica moderna.

En 1930 el porcentaje de población de la tercera edad representó el

El anciano que no aporta recursos económicos pierde su papel de jefe de familia

2.6 por ciento del total en México; en 1995 fue de 4.4 por ciento, y en el año 2000 fue cinco por ciento, con 4.8 millones de habitantes.

Las proyecciones oficiales del Consejo Nacional de Población señalan que el año 2050 la población anciana representará el 24.6 por ciento del total de total de mexicanos, con 32 millones de personas mayores de 65 años.

“Sin duda, éste será uno de los problemas nacionales más importantes, sobre todo en las condiciones actuales de vida que tiene la mayoría de la población, que es de pobreza”, estimó el universitario.

En la actualidad, indicó, 18 por ciento de los ancianos recibe una

pensión. El 96 por ciento de las pensiones que se cobran en el IMSS son de un salario mínimo mensual, mientras que en el ISSSTE son de 1.5 salarios mínimos.

Raúl Benítez consideró que la situación no es nada prometedora, ya que en la actualidad 41 por ciento de la población económicamente activa está asegurada y recibirá una pensión en su vejez; sin embargo, las estimaciones señalan que en el año 2050 el porcentaje de población que estará asegurada no será mayor al 44 por ciento; por lo tanto, el 56 por ciento restante no tendrá posibilidad de recibir una pensión en edad avanzada.

El investigador emérito explicó: “Los cambios en la estructura de los pensionados son difíciles de lograr, en la medida en que la relación entre población activa y población total no se transforma de manera radical; la crisis actual significa un problema ocupacional bastante severa”.

Si bien ahora hay un aumento importante en la población en edad activa, la que tenga menos de 15 años va a tener un descenso cada vez mayor; es decir, la población joven disminuirá hasta que la po-

blación mayor de 50 años sea la que predomine, reiteró.

Seguridad social y pensiones

El problema más difícil de resolver es el del monto de las pensiones con respecto del salario mínimo estimó Raúl Benítez. “En 2050 más de la mitad de la población no estará incorporada a un sistema de seguridad social, mientras que las personas aseguradas recibirán pensiones de bajo monto; la privatización de las pensiones no parece ser la solución más adecuada mientras siga manteniéndose el monto con respecto de un salario mínimo tan bajo”.

Uno de los aspectos más importantes en la consideración de la población mayor en la sociedad es la ubicación que tienen dentro de su propia familia, comentó.

El anciano que no aporta recursos económicos pierde su papel de jefe de familia, no se le valora en ningún aspecto, se le hace a un lado y hasta se le considera una carga familiar, dijo.

“Es difícil corregir este problema de orden ético, moral, en la medida que la población no tenga recursos para darle la atención adecuada

a sus familiares ancianos”, agregó Benítez Zenteno.

Otro aspecto importante en la atención de este problema es el de conocer y reconocer las transformaciones demográficas en el país. “México, en los próximos años, será una nación con mayor número de ancianos y menos jóvenes”, afirmó.

En términos de condiciones físicas se puede ser productivo hasta en las edades en fases terminales; el problema de la productividad no está determinado por la capacidad de las personas, sino por el sistema de mercado que ha eliminado en mayor proporción a la población anciana, a la que se desplaza, pues las nociones neoliberales y la globalización imponen pautas donde las condiciones de vida de la población no son tomadas en cuenta, señaló.

Perspectivas

El crecimiento demográfico es sólo uno de los elementos del camino complejo hacia el desarrollo socioeconómico, y se busca que los países integren en sus programas de gobierno los factores poblacionales.

“Sin embargo, en México, después de 25 años de la creación del Consejo Nacional de Población, los programas respectivos han tenido éxito relativo. Por un lado, se logró el control de la natalidad y aumentó la esperanza de vida de la población; por otro, los avances en el bienestar del conjunto de la sociedad se han estancado y han ido en retroceso”, consideró el investigador.

Aunque se diga que va a darse atención a los problemas sociales, no parece ser que la orientación del nuevo gobierno sea la de terminar con este problema; se trata de una situación compleja que requiere de un estudio y conocimiento, de políticas adecuadas y de inversión, concluyó. ■



Raúl Benítez.

Sólo 50 por ciento de los casos son adecuadamente identificados y tratados; el riesgo es de seis por ciento en hombres y 12 por ciento en mujeres; esto da una proporción de uno a dos

La depresión, uno de los padecimientos mentales más frecuentes: Gerardo Heinze

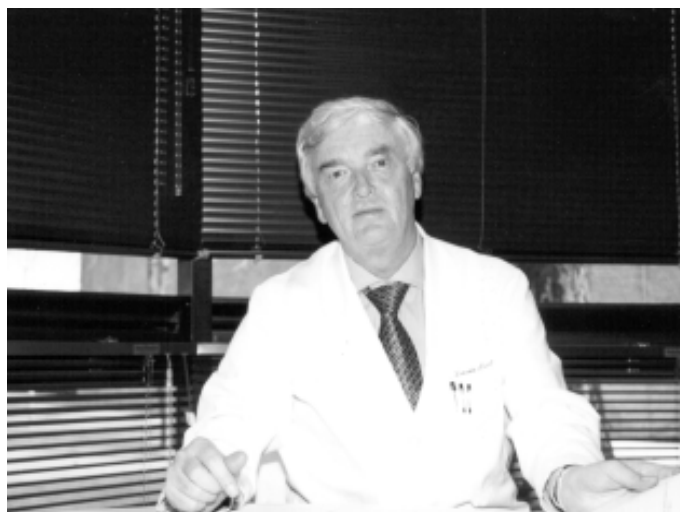
La depresión es uno de los padecimientos mentales más frecuentes; sin embargo, sólo 50 por ciento de los casos son adecuadamente identificados y tratados. Cerca del 20 por ciento de la población mundial presenta, por lo menos, un episodio depresivo a lo largo de su vida y el riesgo de padecerlo es de seis por ciento en hombres y 12 por ciento en mujeres; esto da una proporción de uno a dos.

Señaló lo anterior Gerardo Heinze, al participar en el Chat de Paidoteca Digital de la UNAM con el tema ¿Qué triste me siento hoy, igual que ayer y quizás mañana. Y tú ¿te sientes igual?, en el que ofreció una explicación acerca de la depresión y la diferencia que existe entre ésta y la tristeza.

Comentó que la tristeza no es sinónimo de depresión. “Toda persona en su ciclo vital puede padecer o pasar por periodos de tristeza originados por algún evento desafortunado o desagradable de su vida; puede ser la separación o pérdida de un familiar o ser querido, cuya duración debe ser limitada y no duradera”.

Citó que los síntomas de la depresión se presentan con una disminución del estado anímico la mayor parte del día y casi a diario; con una reducción de la capacidad de experimentar sensaciones placenteras o bien comprimir el interés por actividades que anteriormente resultaban estimulantes para la persona.

Los síntomas asociados a ese mal son trastornos del sueño. “El paciente deprimido suele desper-



Gerardo Heinze.

tar temprano en la mañana o puede presentar exceso de sueño durante el día, aumento o disminución del apetito, desinterés en las actividades cotidianas de la vida, ansiedad que suele denominarse nerviosismo o lo contrario, el paciente puede estar inactivo o apático, sentirse pesimista, inútil, culpable; estos síntomas pueden estar asociados a falta de concentración y memoria.”

Para quienes presentan esta sintomatología, el especialista recomendó abordar el episodio depresivo mayor mediante un tratamiento terapéutico que sólo puede ser prescrito por un psiquiatra, quien después de un estudio al paciente puede ofrecer un tratamiento psicofarmacológico.

Gerardo Heinze alertó acerca de la necesidad de consultar a un experto, porque cuando se ha instalado un cuadro depresivo con todas las características, debe su-

Para una persona deprimida el ambiente puede resultar poco placentero, nuevo, desconocido y angustiante

jetarse a un tratamiento especializado; “no se le puede ganar solo, hay que tener mucho cuidado”.

Afirmó que la depresión atendida médicamente hace que la sintomatología cambie y reiteró que el tratamiento con los antidepresivos debe continuar durante un lapso de seis a 12 meses como mínimo, esto con el fin de evitar una posible recurrencia del cuadro depresivo.

Interrogado en cuanto a la necesidad de que los enfermos disfruten de algunas vacaciones para mejorar su estado de ánimo, Gerardo Heinze mencionó que

esto no ayuda y, en algunos casos, es contraproducente: “muchas veces el deprimido es forzado a tomar algunas vacaciones, mismas que no van disfrutarse; es más, en muchos casos el deprimido se siente más mal al ver que todos a su alrededor están disfrutando plenamente su entorno”. Por ello, recomendó que el enfermo debe sujetarse a un tratamiento adecuado preferentemente con un médico psiquiatra y no cambiar su entorno mientras padece síntomas depresivos.

El entorno

Al hablar acerca del ambiente, si puede o no perjudicar a quien padece depresión, el experto señaló: “El ambiente puede perjudicar cuando es poco placentero, nuevo, desconocido y angustiante. Debe entenderse que el ser humano necesita adaptarse al contorno nuevo y eso significa tener la capacidad de ser elásticos y tolerantes ante situaciones antes desconocidas”.

No obstante, indicó, hay ocasiones en que los efectos de la depresión pueden ser positivos; por ejemplo, cuando la depresión es leve. En ocasiones el paciente obtiene una mayor capacidad de introspección, lo cual le permite conocerse mejor y, en algunas situaciones, cambiar decisiones mal tomadas con anterioridad.

De la desesperación, el especialista comentó que el pesimismo es una de las características que domina en la depresión. Recomendó pedir ayuda a un exper-



Derecho debe proponer la terna para la Suprema Corte: Burgoa

LETICIA OLVERA

Para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación logre la plenitud de sus funciones necesita deslindarse de los poderes Ejecutivo y Legislativo, afirmó el doctor Ignacio Burgoa Orihuela en la conferencia Evolución y Perspectivas del Poder Judicial en México.

En el marco de las celebraciones del 50 Aniversario del Posgrado de la Facultad de Derecho, el jurista indicó que el máximo órgano judicial del país aún no cuenta con total autonomía, pues todavía subsiste la atribución del Ejecutivo de designar la terna para elegir a los integrantes de la Corte en la Cámara de Diputados.

Reconoció que México cuenta con una buena Suprema Corte; indicó que cuando el Poder Judicial tiene el dominio de sus funciones puede estar por encima de los otros dos poderes. "Incluso, controlar todos los actos de gobierno sin excepción y, en este sentido, un juez de distrito puede tener más influencia que el Presidente de la República".

Agregó que no habría necesidad de inflar más al Poder Judicial, porque no se gana nada incorporándole organismos que desempeñan una función jurisdiccional en otros sectores, como es el caso del Tribunal Federal Electoral.

Ignacio Burgoa propuso que la atribución de designar la terna para la elección de los miembros de la Corte le sea otorgada a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.

Afirmó que por su tradición y prestigio esa dependencia está capacitada para elegir, de entre los mejores juristas de México, a aquellos que reúnan las cualidades cívicas, morales y académicas para ocupar un lugar en el máximo órgano judicial del país.

"El Consejo Técnico de la facultad podría recabar las propuestas de otras instituciones, para después ponerla a consideración de la Cámara de Diputados", finalizó. ■

El ambiente puede perjudicar cuando es poco placentero, nuevo, desconocido y angustiante. Debe entenderse que el ser humano necesita adaptarse al contorno nuevo y eso significa tener la capacidad de ser elásticos y tolerantes ante situaciones antes desconocidas.

to y tener la seguridad de que se le va a ayudar; la confianza en el tratamiento no debe desfallecer. Cualquier episodio depresivo, aunque sea leve, responderá adecuadamente al tratamiento médico-farmacológico-psicoterapéutico, debidamente prescrito.

"Nunca debemos estar preocupados ante el hecho de padecer un cuadro depresivo, siempre debemos saber que afortunadamente tenemos a nuestra disposición un tratamiento eficaz y duradero."

El especialista mencionó que la depresión es un trastorno que puede presentarse a cualquier edad, pero principalmente entre

los 25 y 45 años. Destacó que los estudios genéticos indican que la enfermedad puede ser de origen hereditario y ya han comenzado a surgir estudios acerca de este proceso.

"Existen hipótesis etiológicas que suponen que las causas del padecimiento deben buscarse dentro de un concepto biopsicosocial, en el que los factores ambientales, los de personalidad y los biológicos interactúan recíprocamente, dando como resultado la patología". Las investigaciones buscan los marcadores biológicos y clínicos que puedan predecir una buena respuesta.

Acerca de la depresión bipolar, explicó que es aquella que antiguamente se llamaba maniacodepresiva, en la que los pacientes presentan un episodio depresivo y también en algún momento presenta un episodio de euforia o alegría extrema.

Dijo que los trastornos de angustia pueden dividirse en dos grupos: crisis de angustia (trastorno de pánico) y angustia generalizada; ambos cuadros pueden abordarse mediante un tratamiento específico, en los que el paciente podrá sentirse prácticamente libre de los síntomas que componen los dos cuadros.

En relación con la opción del psicoanálisis como método de tratamiento para algunos cuadros depresivos, Gerardo Heinze afirmó que éste es un sistema de investigación acerca de los trastornos intrapsíquicos de la persona, pero no es el tratamiento ideal para el manejo de un episodio depresivo mayor, ya que el psicoanálisis es únicamente un método de investigación de la persona.

Finalmente, sugirió que una institución a la que puede acudir es el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, que está en la calzada México-Xochimilco número 101, colonia San Lorenzo Huipulco, Delegación en Tlalpan; ahí se ofrecen —de lunes a viernes— consultas de 7:30 a 11 horas. Informes en el teléfono 5655-2811, extensión de consulta externa. ■

Jerónimo Arévalo • División del Norte
Leticia Arroyo • Barranca del Muerto
Marco A. Basilio • Pino Suárez

Colectivas de:

Taller de José Luis Aguirre • Pino Suárez III
Taller de Alejandro Alvarado • Tacubaya I, Línea 1
Taller de Javier Anasáez • Centro Médico, Línea 3
Taller de Evangelina Buendía • Tacuba, Línea 7
Taller de Sergio Carlos Rey • Pino Suárez II
Taller de José Salas • Zapata

Fernando Corrao • Sol del Agave
Mike Kyrby • Tacubaya II
María del Roserío Durán • Cardelana
Tendrina Escobedo • Copilco
Mauricio R. García • Centro Médico, Línea 9
Marjorito Leyva • Iztapalapa
Nazarín Martínez • Pino Suárez
Francisco Moyan • Zócalo
María Eugenia Quintanilla • Bellas Artes
Mónica Rosas Rayón • Centro Médico, Línea 9
Antonio Salazar • Coyocacán
Elizabeth Skinfill Vite • Chabazano II, Virreyes Centrales
Alejandro Villalazo • Chabazano

Inauguración: 12 de enero de 2001, a las 13:30 hrs.
Dentro de la estación Zócalo
(a un costado de la taquilla).
Clausura: 6 de febrero de 2001.

22 Artistas de la ENAH



Fotos: Fernando Velázquez

Ese espacio universitario preserva 700 especies de cactáceas, además de 200 tipos de las que se encuentran en peligro de extinción. Ante tal situación, la asociación Amigos del Jardín Botánico del Instituto de Biología efectúa un programa de propagación de cactáceas y crasuláceas por medio de semillas y cultivo de tejido

Evitar la extinción de plantas, objetivo del Jardín Botánico

En el continente americano existen alrededor de dos mil especies de cactáceas –familia de plantas de hojas carnosas como los cactus–, de las cuales México alberga aproximadamente 950; 250 están en peligro de extinción.

Para evitar la desaparición de la flora del país, la asociación Amigos del Jardín Botánico, del Instituto de Biología de la UNAM, desarrolla un programa de propagación de cactáceas y crasuláceas, por medio de semillas y cultivo de tejido.

El Jardín Botánico, que se ubica en el costado sur del Estadio Olímpico, preserva 700 especies de cactáceas, además de 200 tipos de las que se encuentran en peligro de extinción.

En el caso de las crasuláceas –familia de plantas dicotiledóneas dialipétalas– son mil 500 las especies conocidas en el ámbito mundial, mientras que en México se reconocen 350 y 160 pueden admirarse en el Jardín Botánico.

Graciela Backaller, vicepresidenta de Amigos del Jardín Botánico, explicó que el proceso para el cultivo de las plantas comienza con la colecta de semillas, que después

son seleccionadas para obtener mayor variabilidad genética.

“Para optimar recursos utilizamos cajas de material reciclado, previamente desinfectado, donde colocamos el sustrato, la semilla, el agua y cerramos las cajas; de esta manera obtenemos un microclima, donde después de tres semanas germina la semilla”, informó.

Ante el interés que este tipo de plantas ha despertado en la sociedad, lamentablemente se ha fomentado el tráfico ilegal –afirmó la bióloga–, por lo que, como una medida para combatirlo, esta asociación las pone a disposición del público en la tienda del Jardín Botánico, de manera legal y sin afectar el ambiente. Además, se proporciona toda la información del origen y los cuidados que requiere la planta, aseguró Backaller.

De esta manera no sólo se evita que los ecosistemas sean dañados, sino se informa a la población de las variedades de cactus que existen en el país, indicó la universitaria.

En ese lugar pueden adquirirse todos los artículos que tengan que ver con la botánica: plantas, libros, miel, frijol, canastas hechas con fibras vegetales, papel reciclado,





camisetas con motivos naturales, artesanías y tarjetas postales, entre otros. Además, se exhiben productos de otras organizaciones ecologistas como Sierra Madre y Montes Azules.

El dinero recaudado por la venta de los productos es destinado a la compra de material y de semillas para

reproducir y preservar las especies en peligro de extinción y apoyar las labores de investigación.

Investigación y esparcimiento

En el Jardín Botánico se desarrollan proyectos de investigación acerca de la utilidad de distintos

tipos de plantas, desde medicinales hasta de ornato, además de brindar a sus visitantes una atmósfera de tranquilidad y reflexión.

Cuenta también con una zona de procreación, además de la Casa de Sombras, donde se ubica la Colección Especial, conformada con plantas decomisadas y reco-

lectadas, las cuales además de utilizarse con fines de investigación dan origen a otras.

En la actualidad se trabaja, junto con la Sociedad Mexicana de la Dalia, en un proyecto para conformar la colección completa de las 27 especies de dalia, flor endémica de México y declarada por el expresidente Adolfo López Mateos como la Flor Nacional, señaló Graciela Backaller. Hasta el momento se tienen más de 18 especies de dalias.

Una de las grandes necesidades que tenemos es la mano de obra de voluntarios, por lo que se invita a todos aquellos interesados a unirse a esta labor, concluyó.

El Jardín Botánico es escenario de diversas actividades gratuitas para la comunidad universitaria y la sociedad en general; ejemplo de esto son los conciertos anuales al aire libre de primavera y otoño. Se organizan también cursos y talleres sobre la propagación y cuidado de las plantas, dirigidos a alumnos de nivel bachillerato, para apoyar la enseñanza de proyectos de investigación. ■



Colección Rayuela

Homenaje a Héctor Azar con la edición de su novela póstuma

Locura de Juan Ciudad es el último de los libros que el dramaturgo dedicó a una obsesión infantil relacionada con un óleo de San Juan de Dios; en él narra cómo un niño de ocho años sale de la casa materna para seguir a un enviado de Dios

A manera de homenaje al recién fallecido Héctor Azar, la Dirección de Literatura de la UNAM publicó, en la colección Rayuela, la novela *Locura de Juan Ciudad*, en la cual el autor narra cómo, a los ocho años de edad, un niño de nombre Juan Ciudad salió de la casa materna siguiendo a un enviado de Dios, a la manera de Juan Bautista.

“El forastero abandonó la casa de los Ciudad y a menos de 20 metros de andado, Juan niño sintió el arrebato del diamante azul que podría perder innecesariamente. Corrió hacia su amigo y se prendió de su mano, al tiempo que los padres de Juan daban gracias al Altísimo por haber encontrado la señal necesaria para volver a su hijo santo en la permanencia del olvido, casto en el llanto de la hermosa vida, incauto habitante de *Civitate Dei*, en cerrazón de lo impredecible.”

Al abandonar el hogar y convertirse en una especie de lazarillo para aquel forastero que llegó a la casa de los Ciudad, Juan fue abandonado a su suerte y obligado a valerse por sí mismo, descubrir el mundo y predicar la palabra de Dios, pero disfrutando de los placeres paganos.

Su libro póstumo: una obsesión

Escrita en cuatro capítulos, *Locura de Juan Ciudad* constituye el último de los libros que Héctor Azar dedicó a una visión que le obsesionó desde niño: el asombro de un óleo donde San Juan de Dios persuade a las mujeres del deseo de que regresen al buen vivir.

Luego de haber realizado un libro de arte (*San Juan de Dios, santo en acecho*), una síntesis biográfica (*San Juan de Dios*) y una obra de teatro (*San Juan de Dios o la divina tragedia de amar y ser amado*), el escritor poblano deja a sus seguidores una novela en la que conduce al lector por diversos pasajes de la vida de Juan Ciudad, como una forma

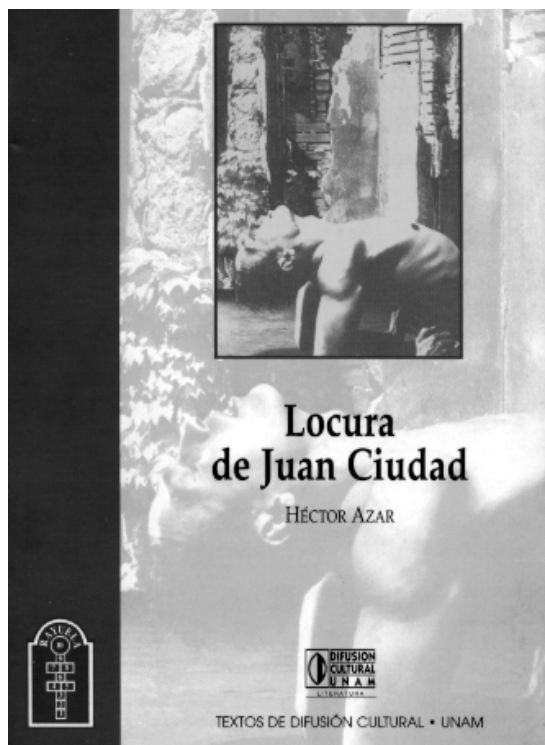
de transcribir el mundo de la locura, encarnada en el pecado y la santidad.

Héctor Azar (1930-2000) estudió la licenciatura en Derecho y obtuvo las maestrías en Letras Españolas y Letras Francesas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Fue editor de publicaciones teatrales, formador de actores, director y autor dramático. En la Universidad Nacional ocupó el cargo de director de Casa del Lago; también las jefaturas del Departamento de Teatro de la UNAM (1954-1972) y del INBA (1965-1972).

Azar fue fundador del Teatro del Caballito, del Teatro de la Ciudad Universitaria, del Centro Universitario de Teatro, de la Compañía de Teatro Universitario, del Foro Isabelino, del Teatro Espacio 15, del Espacio C, de la Compañía Nacional de Teatro y del Centro de Arte Dramático.

Con *Olímpica*, la Compañía de Teatro Universitario fue premiada en el Festival de Teatro de Nancy, Francia. Recibió el Premio Xavier Villaurrutia (1973), las Palmas Académicas que otorga el gobierno francés, el Premio UNAM (1987), el Juan Ruiz de Alarcón, el Sor Juana Inés de la Cruz y la Orden del Cedro del Líbano.

Entre sus publicaciones se encuentran: *Estancias* (1950), *Las tres primeras personas* (1977), *La apasionata* (1958), *La cantata de los emigrantes* (1972), *Higiene de los placeres y los dolores* (1967), *El premio de excelencia*, *La copa de plata*, *La seda mágica* y *Las vacas flacas*. ■



San Juan de Dios, santo en acecho, *San Juan de Dios* y *San Juan de Dios o la divina tragedia de amar y ser amado* son los otros tres títulos que Azar dedicó a su obsesión infantil

Juan Gelman, narrativa poética, contiene el primer libro-objeto

Creada en 1959 por Max Aub, la colección reúne más de 200 grabaciones

A casi 50 años de que el escritor mexicano Max Aub creara *Voz viva* para rescatar las formas de expresión de los poetas mexicanos y latinoamericanos más destacados, esta colección de la Coordinación de Difusión Cultural —que edita la Dirección de Literatura— continúa renovándose y actualizando su catálogo.

Recientemente se grabó el disco *Juan Gelman, narrativa poética*, del ganador del Premio Juan Rulfo 2000, que no sólo contiene la voz, sino también el texto y el diseño de portada realizado por el pintor argentino Guillermo Kuitich, elementos relevantes todos para estructurar un concepto visual, junto con un libro de arte con obras de pintores.

“Este es el comienzo de una nueva etapa en la que lo importante

leídos por el escritor en el Zócalo capitalino, y uno más dedicado a tres escritores de la nueva generación: Carmen Boullosa, Fabio Moravito y Roger Bartra.

Comentó también que la Dirección de Literatura se ha propuesto hacer ediciones para recuperar el acervo de materiales definitivos como los que contienen las voces de Alfonso Reyes, Jorge Luis Borges o Martín Luis Guzmán y, para este 2001, presentar una pequeña muestra con lo más selecto de la colección, así como buscar la edición de 20 discos al año.

Como primera parte del proyec-

to de rescate de esta memoria viva de la literatura mexicana e hispanoamericana, el año pasado se editaron dos paquetes con cuatro cassettes dedicados a la Generación de los Contemporáneos (Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, José Gorostiza y Carlos Pellicer) y a la Generación de la Ruptura (Tomás Segovia, José Carlos Becerra, Eduardo Lizalde).

Más de 200 grabaciones

Voz viva es una colección de más de 200 grabaciones en LP,

discos compactos y cassettes. En este acervo están las voces de los premios Nobel Pablo Neruda, Gabriel García Márquez y Octavio Paz, así como las de Jorge Luis Borges, Juan Rulfo, Juan José Arreola, José Gorostiza, Martín Luis Guzmán, Augusto Monterroso, Mario Vargas Llosa, Carlos Fuentes, Renato Leduc, Rosario Castellanos y el poeta León Felipe, por mencionar algunos.

De acuerdo con Mauricio Molina, ganador del Premio de Cuentos San Luis Potosí 2000, *Voz viva* permite al aficionado a la literatura acceder a la fonética y lenguaje de cada escritor como un complemento a la lectura de la obra.

“El disco es un cómplice de la obra escrita y tiene una finalidad didáctica porque permite, por ejemplo, a quien no ha leído a autores como Villaurrutia, acceder a él por medio de su voz. Además, se vive en una época donde el audio-libro y el uso de los medios electrónicos constituyen una variante para la difusión de la lectura y sin sustituir al libro”, agregó.

Quien no a leído a autores como Villaurrutia o Borges pueden acceder a ellos por medio de su voz

Esta colección se distribuye en series como *Voz viva de México*, *Voz viva de América Latina*, *Voz viva de los Universitarios* y *Música nueva*. Los materiales pueden conseguirse en la Dirección General de Publicaciones, así como en las librerías universitarias. ■

En este acervo están las voces de los premios Nobel Pablo Neruda, Gabriel García Márquez y Octavio Paz

es presentar el disco como un pequeño fetiche, como un libro-objeto que contiene tanto la voz como la antología escrita de cada uno de los autores seleccionados, como una forma de enriquecer un acervo que contiene no sólo la voz viva de México, sino de América Latina”, explicó Mauricio Molina quien, junto con Margarita Heredia, coordina actualmente la colección.

Durante el año 2000, informó Molina, se editó un disco de Fernando del Paso (en colaboración con el Fondo de Cultura Económica); uno doble del poeta chileno Gonzalo Rojas, que incluye algunos poemas

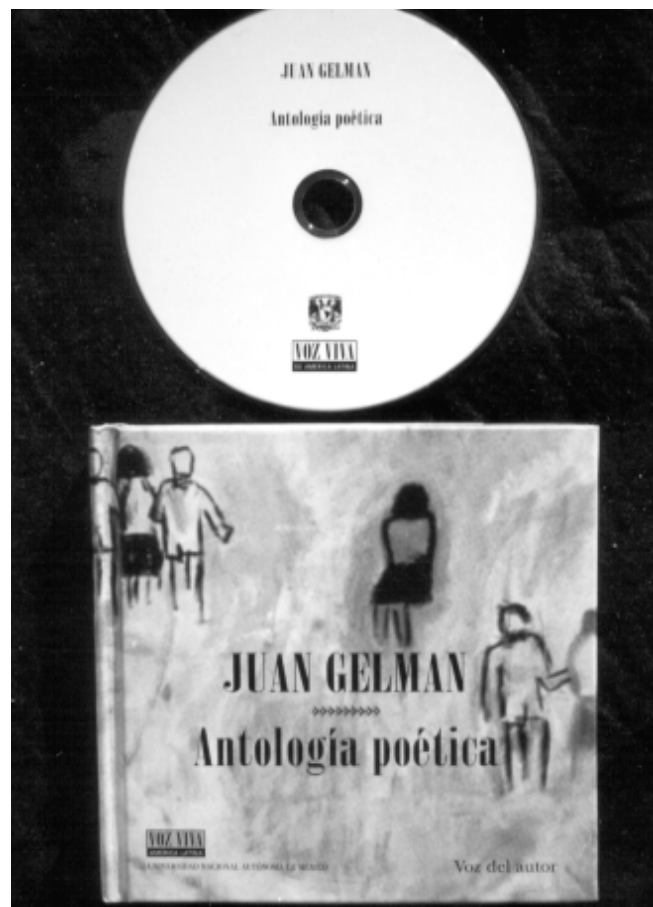


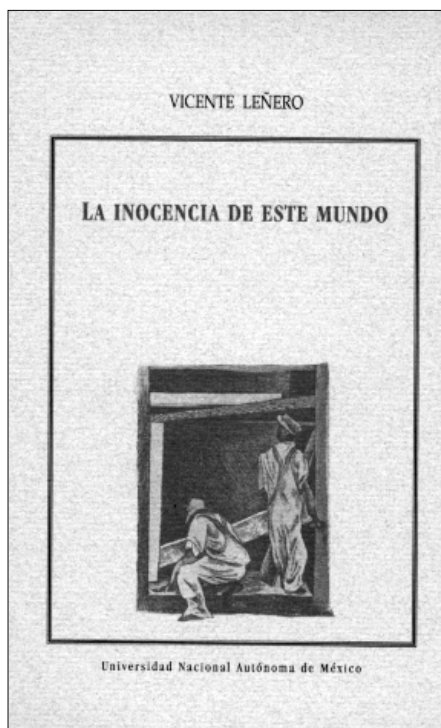
Foto: cortesía de Difusión Cultural

Aparece nueva antología de Vicente Leñero

Contiene una selección de textos del narrador y una entrevista

Bajo el título *La inocencia de este mundo*, recientemente se publicó una antología de la obra de Vicente Leñero. El libro está integrado por dos apartados: el primero reúne una selección de textos del narrador; el segundo es una entrevista que Alberto Paredes y Alejandro Toledo realizaron al hombre "que ofrece a las letras el provecho de desoir las supuestas barreras genéricas e incluso la frontera hipotética entre literatura y no literatura".

Coeditado por el Programa Editorial de la



Coordinación de Humanidades y la Dirección de Literatura de la UNAM, en la Serie Confabuladores este texto ofrece al lector la posibilidad de encontrarse con personajes reales o ficticios como Julio Scherer y Lucas Gavilán. Todo ello, mediante las obras como *Puros cuentos*, *Los albañiles*, *Los periodistas*, *El evangelio de Lucas Gavilán* o *Un hombre equivocado*, en las cuales Leñero transita de los hechos consumados a la narración de sus tesis.

Quienes se aproximen a la entrevista que incluye el libro, descubrirán a un Vicente Leñero que deja verse como un hombre sencillo, convencido de su labor y apasionado de las tramas descritas a manera de *flash back*, que han cautivado a más de una generación de amantes del género policíaco o del texto dramático con mensaje social.

Dramaturgo, narrador, guionista de cine, reportero, articulista y crítico, Vicente Leñero nació en Guadalajara en 1933. Estudió ingeniería civil en la UNAM y periodismo en la Escuela Carlos Septién García. Fue director de *Claudia* y *Revista de Revistas*, colaborador de *Excélsior* y subdirector del semanario *Proceso*.

Ha sido becario del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid (1956), del Centro Mexicano de Escritores (1961-64) y de la Fundación John S. Guggenheim (1968). Ingresó en 1994 al Sistema Nacional de Creadores Artísticos como creador emérito.

Entre los premios que ha obtenido se encuentran el primer y segundo lugar del Concurso Nacional de Cuento Universitario, en 1958; el Premio Mazatlán de Litera-

Quienes se aproximen a la entrevista que incluye *La inocencia de este mundo* encontrarán a un Vicente Leñero apasionado de las tramas descritas a manera de *flash back*

tura, en 1987; el Nacional de Literatura Juan Ruiz de Alarcón por su trayectoria como dramaturgo, en 1974, y el de Periodismo Manuel Buendía, en 1994.

De su múltiple obra publicada destacan: *La polvareda y otros cuentos* (1959), *Los albañiles* (1964), *Los periodistas* (1978), *El juicio: el jurado de León Toral y la Madre Conchita* (1972), *La mudanza* (1979), *Hace ya tanto tiempo* (1990) y *La noche de Hernán Cortés* (1992), entre otras. ■

Danza, sexualidad, arte....

Abren inscripciones de talleres libres universitarios



Foto: archivo Gaceta UNAM

La Dirección de Teatro y Danza invita a la comunidad universitaria y al público en general a participar en los Talleres Libres de Danza Universitaria, que se imparten en diversas instalaciones de la UNAM.

Las inscripciones correspondientes al primer periodo del año 2001, del 29 de enero al 22 de julio, se realizan hasta el 23 de febrero en la unidad administrativa de la Dirección de Teatro y Danza, a un costado de la taquilla del Teatro Juan Ruiz de Alarcón, de lunes a jueves, de 9:30 a 17 horas y los viernes de 9:30 a 16 horas.

Los talleres incluyen danza clásica, contemporánea, étnica, folclor, jazz, flamenco, afroantillana, tango, bailes de salón, yoga y taichi. Las clases son de lunes a sábado.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 5622-7052 y 5622-7051, fax 5622-6840.

En el Chopo

Por otra parte, el Museo Universitario del Chopo inició el lunes 8 de enero su periodo de inscripciones a sus Talleres Libres del ciclo febrero-junio/2001.

El museo comenzó a impartir estos talleres desde 1983 y actualmente cuenta con 27 para adultos y niños, a los cuales se inscriben un promedio de 900 personas aproximadamente en cada periodo.

Los talleres iniciarán el 12 de febrero y las inscripciones serán hasta el 28 de febrero, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 14 horas.

El costo es de 300 pesos y se aplica el 50 por ciento de descuento con credencial de la UNAM 2001, tira de materias o último talón de pago.

Mayores informes, llamar a los teléfonos 5546-8490 y 5546-5484 o a las direcciones de internet <http://www.chopo.unam> y chopo@servidor.unam.mx ■

Reestrenará la UNAM seis espectáculos de teatro y danza

El Centro Cultural reunirá obras y coreografías para todas las preferencias

En el 2001, los recintos del Centro Cultural Universitario continuarán con la representación de las obras de teatro: *El mágico prodigioso*, *Talk show*, *Fortunas de Andrómeda y Perseo* y *El fantasma del Hotel Alsace*, así como las coreografías *Made in Mexico* y *Buscando el camino me encontré...o la dulce Nina*.

En lo que respecta a estos espectáculos, la Dirección de Teatro y Danza programó su reestreno a fines de enero y principios de febrero.

De Pedro Calderón de la Barca

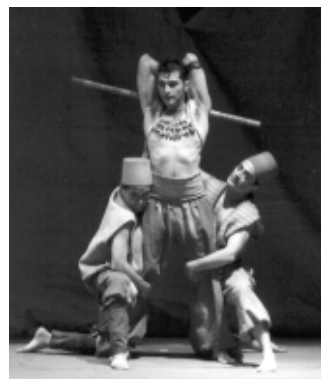
Considerada como una de las obras cumbre del escritor del Siglo de Oro español, *El mágico prodigioso* la llevó a escena la Dirección de Teatro y Danza con la finalidad de acercar a los jóvenes al teatro clásico; de ahí que la actuación recaiga en los alumnos del Centro Universitario de Teatro.

En esta obra que dirige Miguel Flores se observa el proceso mediante el cual un filósofo pagano y sincero ha llegado al límite de la investigación filosófica en la búsqueda de Dios y de la verdad religiosa, enfrentando varias experiencias penosas que le llevarán a confesar públicamente su nueva fe, a sabiendas de que perderá la vida. Las funciones serán en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Fortunas de Andrómeda y Perseo es un drama en el que Calderón de la Barca utiliza la mitología griega para abordar el tema de la identidad. Esta puesta en escena, que dirige Antonio Algarra y en la que participan en escena 14 actores, presenta al personaje de Perseo como un ser que se debate en la búsqueda de sus orígenes, para luego descu-



El mágico prodigioso.



Fortunas de Andrómeda y Perseo.

brir que es hijo de Zeus. *Fortunas de Andrómeda y Perseo* se presentará en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

En el centenario de Wilde

Por lo que respecta a la obra que dirige Eduardo Ruiz Saviñón, *El fantasma del Hotel Alsace*, Vicente Quirarte —su autor— muestra los últimos días de vida de Oscar Wilde en el modesto hotel parisino donde murió, y el encuentro del escritor con los fantasmas de su pasado. La temporada de estas representacio-

nes será en Foro Sor Juana Inés de la Cruz.

También en el Sor Juana Inés se repondrá la puesta en escena *Talk show*, del director Mauricio García Lozano. La trama narra las vicisitudes de Alejandro Aguirre, un joven periodista que ante el fracaso profesional, económico y emocional opta por escribir guiones para programas televisivos, especialmente *talk show*.



Made in Mexico.

En la Covarrubias

A principios del año 2001 también se programó reponer la coreografía *Made in Mexico*, de Marco Antonio Silva y que presenta la Compañía Utopía Danza-Teatro, junto con los bailarines Jairo Astorga y Miguel Ángel Díaz. La temporada se efectuará en la Sala Miguel Covarrubias.

Made in Mexico retoma los estereotipos para buscar a ese mexica-

Las representaciones de teatro y las coreografías se reestrenarán a fines de enero o principios de febrero; consulte la cartelera de la Coordinación de Difusión Cultural

no que quiere democracia, pero sin verse afectado. Así, ofrece al espectador escenas como *El hijo de la chingada*, que narra la vida de un narcotraficante o *Los caminos del futbol*, en la cual el coreógrafo deja entrever que México no es un pueblo feliz, sino un país que busca la felicidad. Otras escenas son *Table dance* o *La loba*.

En la Covarrubias también se reestrenará la coreografía *Buscando el camino me encontré...o la dulce Nina*, de Tatiana Zugazagoitia, que es una invitación a los niños para que enfrenten sus miedos, mediante una personajes simpáticos como orangutanes, peces y aves.

Para mayor información acerca de reestrenos y horarios, consulte la cartelera de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM. ■

Fotos: cortesía de Difusión Cultural

Foto: Juan Antonio López

La amplia oferta en materia de exposiciones de la UNAM ofrece
El mundo de Carlos V. De la España Medieval al Siglo de Oro;
Eros, sida y censura; Jubileo; Lienzo y retícula; Gabinete de
curiosidades; Estar y no estar, y Colectiva VIII

En enero, siete exposiciones de arte en los recintos universitarios

La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM ofrece una amplia gama de exposiciones en los distintos recintos universitarios. En el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Museo Universitario del Chopo, el Museo Universitario de Ciencia y Arte, CU, y el MUCA Roma puede apreciarse el trabajo de artistas plásticos de México y el extranjero.

Permanece en exhibición, en el corazón del Centro Histórico de la ciudad, la magna exposición *El mundo de Carlos V. De la España Medieval al Siglo de Oro*,

El mundo de Carlos V... muestra lo que fue el largo periodo de esplendor y riqueza europeo, donde destaca la figura del rey español, decisiva en la modernización de la práctica del poder

que se inauguró el año pasado en el Antiguo Colegio de San Ildefonso para conmemorar el nacimiento del emperador Carlos V. La muestra reúne más de 200 piezas, entre pinturas, esculturas, tapices, libros, códices y joyas provenientes del Archivo General de Indias, la Casa Museo de El Greco, la Catedral de Santiago de Compostela y los Museos de Bellas Artes de Sevilla y Zaragoza, entre otros acervos.



Esta muestra ofrece un panorama de cinco siglos, un largo periodo europeo de gran esplendor y riqueza, donde destaca la figura del rey español, personaje decisivo en la modernización e internacionalización de la práctica del poder, que legitimó mediante la religión y la cultura. Estará abierta al público hasta el mes de marzo, de martes a domingo, de 11 a 18 horas

Arte plástico contemporáneo

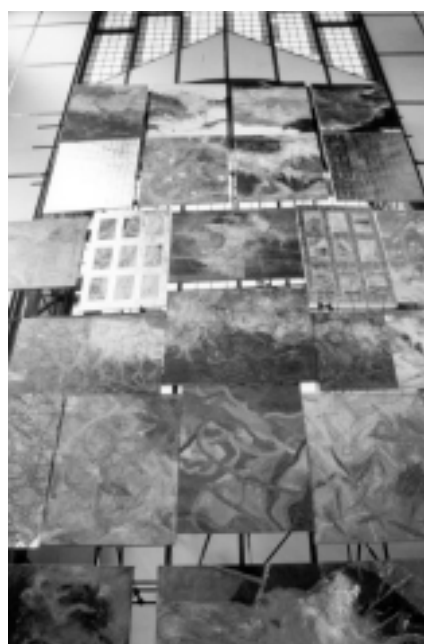
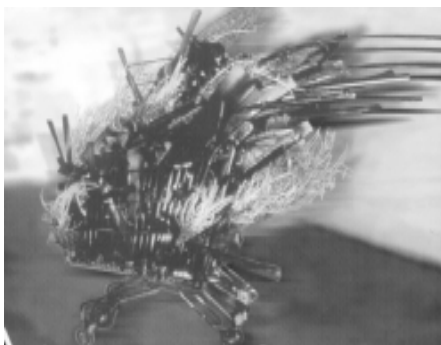
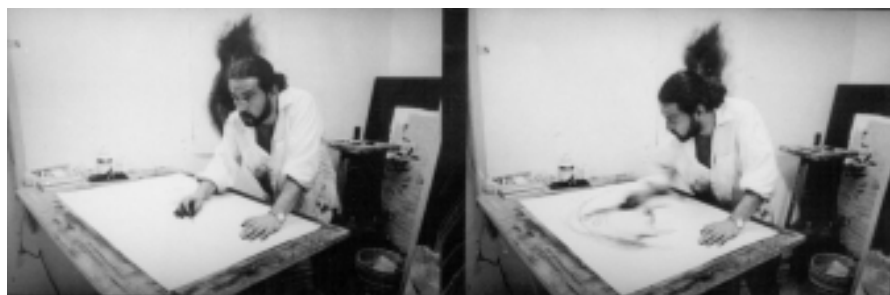
En el Museo Universitario de



Chopo se exhiben cuatro exposiciones: *Eros, sida y censura*; *Jubileo*; *Lienzo y retícula*, y *Gabinete de curiosidades*. La primera –*Eros, sida y censura*– es una colectiva integrada por 35 obras, que ofrece diferentes perspectivas del erotismo visual, realizadas en diversas técnicas como pintura, escultura, fotografía, arte-objeto, instalación y montaje.

Por lo que respecta a *Jubileo*, muestra plástica de Arturo Buitrón, el pintor ofrece al espectador un trabajo que alude al vía crucis y a la guerra; en muchas de estas obras es recurrente encontrar imágenes que remiten a los elementos de la naturaleza: el fuego, el aire, el agua y la tierra. El gran mural de esta exposición lo conforman más de 40 piezas de gran formato, realizadas ex profeso para la celebración del 25





Fotos: archivo Gaceta UNAM

Aniversario del Museo Universitario del Chopo.

En ese mismo espacio y como complemento de *Jubileo*, el fotógrafo Rogelio Cuéllar exhibe *Lienzo y retícula*, donde hace un seguimiento del proceso creador de Arturo Buitrón y lo muestra mediante fotografías de gran formato.

Al final, está *Gabinete de curiosidades*, que reúne 20 objetos, como animales disecados, fotografías y las ya famosas pulgas vestidas, para evocar la historia del Museo Universitario del Chopo, como Museo Nacional de Historia Natural. Las exposiciones se encuentran abiertas al público de martes a domingos, de 10 a 14 y de 15 a 19 horas.

En el Museo Universitario de Ciencia y Arte, CU, continúa la temporada de exhibición de la muestra *Estar y no estar*, de Helen Escobedo.

Está conformada por 15 instalaciones, realizadas específicamente para el espacio museográfico del MUCA. La exposición puede visitarse de lunes a viernes, de 10 a 19 horas, y los fines de semana de 10 a 18 horas.

En el Museo Universitario de Ciencia y Artes, ubicado en la colonia Roma (MUCA Roma), se presenta *Colectiva VIII*, una muestra

El gran mural de *Jubileo* está integrado por 40 cuadros de gran formato; Arturo Buitrón los realizó ex profeso para festejar los 25 años del Museo Universitario del Chopo

integrada por obras de Gabriela Galván, Roberto López, Marcelo Balzaretto, Carlos Rane, Alejandro Valencia, Patricia Soriano, Jorge Roche y Gustavo Monroy, jóvenes artistas que experimentan con técnicas como la pintura, el video, el grabado y la serigrafía. La colectiva está abierta al público de lunes a domingo, de 10 a 18 horas, en Tabasco 73, entre Frontera y Mérida. ■

Libro de M. González Casanova

Tesis doctoral sobre las primeras crónicas de cine

En el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas se realizó recientemente la presentación del libro *Por la pantalla. Génesis de la crítica cinematográfica en México 1917-1919*, de Manuel González Casanova.

La obra, producto de una tesis de doctorado, recoge las crónicas de cine que hiciera el joven dramaturgo Rafael Pérez Taylor, quien solía firmar bajo el seudónimo de Hipólito Seijas en su columna *Por la pantalla* de *El Universal*. Este texto constituye una aportación a la historia del cine y, sobre todo, a la historia de la crítica cinematográfica en nuestro país.

Época apasionante

El autor señala en el prefacio: "A partir de la fecha en que decidimos elaborar nuestra tesis de doctorado sobre el tema *Por la pantalla –Génesis de la crítica cinematográfica en México 1917-1919–* nos hemos ido interiorizando en una época apasionante y poco conocida, al menos en cuanto a la relación de nuestra cultura con el naciente lenguaje de imágenes en movimiento. Primero los escritos de Pérez Taylor y de Noriega Hope; luego, al buscar los antecedentes, los textos de numerosos escritores mexicanos que se interesaron por el tema, lo suficiente al menos para escribir sobre él, manifestando originales y poco conocidos puntos de vista y, finalmente, la relación que el nuevo lenguaje tuvo con un teatro mexicano que se negaba a aceptar la crisis que vivía, y que encontraba más fácil culparlo de sus problemas que intentar resolverlos".

González Casanova es investigador de la UNAM, sus estudios se han centrado preponderantemente en historia del cine en México; entre sus más recientes publicaciones se encuentran *Crónica del cine mexicano silente, las vistas: una época del cine en México, Los escritores mexicanos y los inicios del cine, En busca del editor. El cine que vio fósforo*, etcétera.

Comentaron la obra de González Casanova destacados especialistas como Estela Morales, titular de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico; José G. Moreno de Alba, integrante del Instituto de Investigaciones Filológicas, y Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. ■

Países del mundo

Programa regional de becas de doctorado en las ciencias sociales Becas complementarias para estudios de posgrado

Áreas: antropología, ciencias políticas, derecho, economía, geografía, historia y sociología

Temas prioritarios: desarrollo humano, desarrollo económico, desarrollo social, urbano y rural, medio ambiente, educación, estudios de género, gobierno y administración, relaciones internacionales, salud reproductiva y sexual, entre otros

Beneficiarios: 100 plazas como máximo

Responsables: Embajadas Francia, Inglaterra y Perú

Beneficios: gastos totales e parciales de manutención familiar y seguro médico

Requisitos específicos: promedio mínimo de 8.0; constancia de aceptación a un programa de posgrado de otra entidad certificada de acuerdo con normas en que serán realizadas las pruebas

Informes: Instituto de Educación Superior, Tel. 8702-0102 y 8702-0103, comandante@ies.gov.ve, www.ies.gov.ve, www.ies.gov.ve

Fecha límite: 8 de marzo del 2001

Programa de maestría y doctorado en inglés

Proyectos de investigación de grado de maestría y doctorado

Duración: 1 año para maestría y 2 años para doctorado

Responsables: Centro de Investigación en Ciencias Sociales (CICIS)

Beneficios: becas por \$1.000 y \$1.500 mensuales por programa

Requisitos: la investigación debe incluir una relación constante con una institución académica y contribuir a la generación e intercambio de nuevas concepciones y datos sobre los contextos fundamentales de los conflictos étnicos y del contexto político, económico y cultural que los perpetúan; la propuesta puede ser presentada por académicos de doctorado o por estudiantes que laboren en lugares en donde existan conflictos

Informes: Centro de Investigación (CICIS) 01000, Tel. 871-0177-8700, Fax: 877-8707, www.cicis.org.ve, gan@icicis.org.ve

Fecha límite: 1 de febrero del 2001

España

Ayudas para estudiantes de doctorado e investigadores

Modalidades: El Sistema de profesores e investigadores en otro idioma; El Sistema de doctores y tecnólogos

Duración: entre 8 y 18 meses

Lugar: universidades públicas o privadas no lucrativas, centros u organismos públicos de investigación españoles

Responsables: Gobierno de España

Beneficios: asignación mensual entre 250 y 400 euros, seguro de accidentes (INSS), y transporte aéreo

Requisitos: título de doctor o equivalente académico de la universidad española

Beneficios: gastos de manutención familiar y seguro médico

Requisitos específicos: promedio mínimo de 8.0; constancia de aceptación a un programa de posgrado de otra entidad certificada de acuerdo con normas en que serán realizadas las pruebas

Informes: Instituto de Educación Superior, Tel. 8702-0102 y 8702-0103, comandante@ies.gov.ve, www.ies.gov.ve, www.ies.gov.ve

Fecha límite: 8 de marzo del 2001

Programa de maestría y doctorado en inglés

Proyectos de investigación de grado de maestría y doctorado

Duración: 1 año para maestría y 2 años para doctorado

Requisitos: la investigación debe incluir una relación constante con una institución académica y contribuir a la generación e intercambio de nuevas concepciones y datos sobre los contextos fundamentales de los conflictos étnicos y del contexto político, económico y cultural que los perpetúan; la propuesta puede ser presentada por académicos de doctorado o por estudiantes que laboren en lugares en donde existan conflictos

Informes: Centro de Investigación (CICIS) 01000, Tel. 871-0177-8700, Fax: 877-8707, www.cicis.org.ve, gan@icicis.org.ve

Fecha límite: 1 de febrero del 2001

Programa de maestría y doctorado en inglés

Proyectos de investigación de grado de maestría y doctorado

Duración: 1 año para maestría y 2 años para doctorado

Requisitos: la investigación debe incluir una relación constante con una institución académica y contribuir a la generación e intercambio de nuevas concepciones y datos sobre los contextos fundamentales de los conflictos étnicos y del contexto político, económico y cultural que los perpetúan; la propuesta puede ser presentada por académicos de doctorado o por estudiantes que laboren en lugares en donde existan conflictos

Informes: Centro de Investigación (CICIS) 01000, Tel. 871-0177-8700, Fax: 877-8707, www.cicis.org.ve, gan@icicis.org.ve

Fecha límite: 1 de febrero del 2001

Programa de maestría y doctorado en inglés

Proyectos de investigación de grado de maestría y doctorado

Duración: 1 año para maestría y 2 años para doctorado

Requisitos: la investigación debe incluir una relación constante con una institución académica y contribuir a la generación e intercambio de nuevas concepciones y datos sobre los contextos fundamentales de los conflictos étnicos y del contexto político, económico y cultural que los perpetúan; la propuesta puede ser presentada por académicos de doctorado o por estudiantes que laboren en lugares en donde existan conflictos

Informes: Centro de Investigación (CICIS) 01000, Tel. 871-0177-8700, Fax: 877-8707, www.cicis.org.ve, gan@icicis.org.ve

Fecha límite: 1 de febrero del 2001

Francia

Investigaciones y estudios de posgrado

Áreas: ciencias sociales, economía, humanidades y artes letras plásticas, música, artes, teatro y conservación del patrimonio

Duración: 12 meses (18 meses para tesis), a partir de septiembre del 2001

Lugar: instituciones académicas francesas

Responsables: Embajada Francia

Beneficios: asignación mensual entre 250 y 400 euros, seguro de accidentes (INSS), y transporte aéreo

Requisitos: título de doctor o equivalente académico de la universidad española

Beneficios: gastos de manutención familiar y seguro médico

Requisitos específicos: promedio mínimo de 8.0; constancia de aceptación a un programa de posgrado de otra entidad certificada de acuerdo con normas en que serán realizadas las pruebas

Informes: Subdirección de Beas Internacionales (SDBI) y (SDBI) 01000, Tel. 871-0177-8700, Fax: 877-8707, www.cicis.org.ve, gan@icicis.org.ve

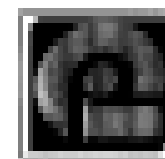
Fecha límite: 28 de marzo del 2001

Requisitos generales para concursar por una beca

- para estudios y cursos de posgrado o investigaciones, haber obtenido el título profesional o diploma, o su equivalente
- para estudios de maestría, contar con certificado de bachillerato
- dominio del idioma del país en el que se realizará los estudios, o del idioma en que se impartirán los cursos
- para cursos específicos, tener experiencia profesional y laborar en el área del curso (se requerirá al personal de la UNAM)

Informes

Dirección General de Estudios de Posgrado, Subdirección de Beas Internacionales, Edificio de Posgrado, 2º piso, avenida sur de la Torre B de Humanidades, Ciudad Universitaria, lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas www.ies.gov.ve



Consejo Nacional de Estudios de Posgrado

B

E

C

A

S

ACHILLERATO Y CARRERAS TECNICAS



Con el propósito de abrir a los alumnos de alto rendimiento académico y buenos recursos económicos, la Fundación UNAM A.C. y la Secretaría de la Facultad, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos,

CONVOCA

a los alumnos de bachillerato y carreras técnicas a concursar para la obtención de una beca, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. Pueden participar los alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan las siguientes requisitos:

- a) Haber cursado cuando menos en el 12º año del bachillerato de la Universidad Nacional Autónoma de México y la carrera de Ingeniería de Sistemas de Computación y Telecomunicaciones, o en cualquiera de las carreras técnicas que ofrece la institución.
- b) Haber un promedio general mínimo de 8.5.
- c) Ser alumno regular, es decir, haber cubierto un número de créditos equivalente al promedio en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados.
- d) No estar disfrutando de otro beca.
- e) No haber sido sancionado, conforme a la legislación en la Legislación Universitaria.

SEGUNDA. Para el ciclo escolar 2001-2002, el número de becas disponibles estará en relación con los recursos disponibles.

TERCERA. La asignación de la beca se hará, basados en la evaluación de los antecedentes académicos reportados en la Comisión Central de Admisión de Ingresos y de la situación económica familiar, así como en la información que proporcionen los estudiantes y de la verificación que de ésta se realice, a través de cartas de verificación de familiares cercanos, bajo la responsabilidad de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

CUARTA. La beca consistirá en cuatro cuotas mensuales, por una cantidad equivalente a un salario mínimo mensual, vigente para el ciclo

2001-2002 con el objeto de cubrir el matriculante de 2001 y no pagará a través de ningún mecanismo de cobro.

Organización del Programa

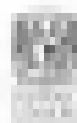
QUINTA. Los interesados deberán acudir personalmente a las áreas de Servicios Educativos de sus plantales, o bien, al Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado en el circuito escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura (Edificio de la Facultad central), para recibir el formato oficial de solicitud de Beca de Bachillerato y Carreras Técnicas, y una vez debidamente completado, entregar acompañado de una copia de su credencial de la UNAM según:

SEXTA. El período de entrega y recepción de formatos de solicitud estará del 11 al 14 de enero. Este período es **NO NEGOCIABLE**.

SEPTIMA. La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos dará a conocer los resultados del proceso de selección de becas, a partir del 18 de febrero, a través de la publicación de los listados respectivos en la GACETA UNAM y los medios de difusión preferidos en cada plantal.

ACTA. Los alumnos beneficiarios del programa contarán con 60 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de los resultados, para recoger su copia de asignación, en caso contrario se entenderá el apoyo económico.

“POR EL RUCO FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, 11 DE ENERO DE 2001”



Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de registro 07810-03 en la División de Estudios Profesionales, para el área de Acústica y Mecánica de Fluidos Experimental, con sueldo mensual de \$7,876.44, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la interacción y propagación de ondas acústicas tanto en campos vorticales como en sólidos utilizando técnicas modernas de difusión de ondas electromagnéticas y ondas acústicas

b) Exposición escrita, en no más de 10 cuartillas, sobre la utilización de la difusión de ondas electromagnéticas y de ondas acústicas en el estudio de la turbulencia y de la propagación de ondas acústicas en fluidos

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 11 de enero de 2001
El Director
Doctor Luis Fernando Magaña Solís

Instituto de Investigaciones Históricas

El Instituto de Investigaciones Históricas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico

Académico Asociado “A” de tiempo completo, interino, con número de registro 01718-18, con sueldo mensual de \$5,335.00, en el área de Edición con especialidad en edición asistida por computadora y edición electrónica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Formular una propuesta para la catalogación y resguardo de materiales electrónicos, de pre-prensa y de impresión para el mejoramiento de la calidad del proceso editorial.

2. Prueba práctica de conocimientos en el uso de paquetería para edición profesional.

3. Examen escrito sobre las nuevas tecnologías, elaboración y composición de páginas electrónicas de Internet, procesos editoriales electrónicos y planeación e impresión por demanda.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente: currículum actualizado con documentos probatorios, en la dirección del propio instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la aceptación de su solicitud y la fecha del programa mencionado como prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 11 de enero de 2001
La Directora
Doctora Virginia Guedea

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar en la División de Ingeniería Eléctrica la plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de registro 70226-18 y un sueldo mensual de \$7,876.44 en el área de Electrónica Digital, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en el área de Electrónica Digital

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor; o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente de alguna de las siguientes asignaturas correspondientes al área de Electrónica Digital: Electrónica Digital, Procesamiento Digital de Señales y Microprocesadores y Microcontroladores.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas mencionadas, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

4. Interrogatorio sobre los conocimientos de una de las asignaturas mencionadas en el punto 1.

5. Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con el área de conocimiento.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la Facultad de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Currículum vitae actualizado, por duplicado y documentación comprobatoria de su

contenido, incluyendo copia certificada del acta de nacimiento.

3. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.

4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

La secretaría general de la Facultad de Ingeniería dará constancia de los documentos entregados y de la admisión de la solicitud. Al finalizar el plazo de inscripción la Comisión Dictaminadora notificará el tema y la fecha de entrega de las pruebas escritas, así como el lugar y fechas de las pruebas orales.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultados de este concurso.

Nota: Los seleccionados mediante este concurso deberán prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones de: entre cuatro y cinco horas en el horario matutino y de tres a cuatro horas en horario vespertino; de lunes a viernes.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 11
de enero de 2001

El Director
Maestro Gerardo Ferrando Bravo

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco del

PROGRAMA DE INVESTIGACIONES

EL MUNDO ACTUAL

John Sava Ferrández
Coordinador



Invita a la conferencia

El plan Colombia: implicaciones para el proceso de paz

que impartirá
Antonio Navarro Wolf
Senador colombiano



Viernes 12 de enero
11:00 horas

El evento tendrá lugar en el auditorio de este Centro, ubicado en la Torre II de Humanidades,
4º piso, Ciudad Universitaria, México, D. F.



“Por mi raza hablará el espíritu”
C.U. Universitaria, enero del 2001

El secretario
Dr. Daniel Cebalero Méndez



Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales

Invita al

FORO PERMANENTE DE LA INVESTIGACIÓN

Inauguración: 17 de enero.
31 de enero, 14 y 28 de febrero
(fechas del primer bimestre).
Salas: Isabel y Ricardo Pozas y
Lucio Mendieta y Núñez, 11
horas.

Informes: Departamento de
Proyectos de Investigación,
licenciada María Eugenia
Campos, teléfonos 56-65-12-86
y 56-22-94-24.

Fax 56-22-94-45.

Correo:

mecc@sociolon.politicas.unam.mx
mariaeugenia.campos@correo.unam.mx

A las 12 horas

Pumas, con tres exmundialistas; recibe al Atlante en CU

Además de la reciente contratación de Ramírez Perales y Miguel España, el club obtuvo los servicios del brasileño Joao Batista Da Silva, del argentino Alejandro Glaría, José Luis *Parejita* López y Mario Jáuregui

El extécnico nacional Miguel Mejía Barón y los exmundialistas Juan de Dios Ramírez Perales y Miguel España se presentarán por primera vez ante sus aficionados, cuando Pumas del Club Universidad reciba a Potros del Atlante, al continuar este domingo la segunda jornada del Torneo de Verano 2001.

Mejía Barón, el defensivo Ramírez Perales y el mediocampista España vuelven a lucir la casaca auriazul tras largos años de exitosa carrera en diversos clubes mexicanos. Los tres formaron parte del

plantel felino que ganó el título de campeón del fútbol de la Primera División en la temporada 1990-1991.

Miguel Mejía Barón, nombrado director técnico de la selección nacional, en sustitución de César Luis Menotti, en 1992, logró el subcampeonato de la Copa América realizada en Ecuador, en la que México participó por primera ocasión, y en 1993 consiguió el pase de la oncena mexicana al Mundial de Estados Unidos 94, luego de superar en la fase eliminatoria de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol a Canadá por 2-1, en Toronto.

Dirigió al Monterrey, Atlante, Tigres y Puebla

Miguel España fue seleccionado nacional en 1986 y Ramírez Perales mundialista en Estados Unidos en 1994.

Además de la reciente contratación de los tres exjugadores felinos, el club obtuvo los servicios del brasileño Joao Batista Da Silva, del argentino Alejandro Glaría, José Luis *Parejita* López y Mario Jáuregui, con los que espera reverdecer viejos laureles.

Con el plantel renovado —una combinación de futbolistas experimentados y de jóvenes promesas extraídas de sus fuerzas básicas, Pumas tratará de conseguir sus primeros puntos del incipiente torneo a expensas de Potros del también extécnico nacional Manuel Lapuente.

El encuentro dominical luce interesante, ya que ambas escuadras están urgidas de una victoria que aligere las presiones por falta de triunfos y les permita remontar posiciones.

Pumas está ubicado en el Grupo 2, encabezado por Atlas, Celaya, Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, e Irapuato, con una unidad. Atlante es cuarto en el Grupo 1 que encabezan Morelia y León.

En declaraciones previas a su primer partido en la guarida auriazul, Mejía Barón y los jugadores reconocieron que la suerte influyó en la derrota sufrida con Tecos de la Universidad Autónoma de Guadalajara la semana pasada, pues ésta les volvió la espalda.

El descalabro de Pumas empañó el regreso a la dirección técnica de Mejía Barón, quien seguramente planteará un partido basado en el duro marcaje en la zona defensiva, donde el brasileño Batista, Ramírez Perales y España aportarán experiencia y seguridad a los jóvenes como Luis Ignacio *Gonzo* González y Raúl Alpizar, encargados de abrir espacios en el medio campo.

Mejía Barón —defensa central de Pumas en la década de los sesenta y luego director técnico puma, de 1988 a 1992— comentó que lo rescatable de sus pupilos fue la garra y el enorme entusiasmo para luchar a pesar de la desventaja de dos goles a uno en el marcador.

El defensa Joaquín Beltrán destacó que el duelo contra el Atlante será interesante debido a la capacidad de los jugadores atlantistas, sobre todo la del zaguero argentino Roberto Trotta, una de las contrataciones más sonadas del torneo, después de la del chileno Iván Zamorano (América) y del técnico Lapuente.

Una vez más, el goleador Julio César Yegros podría ser pieza importante en el accionar ofensivo del plantel universitario y seguramente va a poner a prueba el talento defensivo de la nueva adquisición atlantista.

Beltrán afirmó que la victoria del León sobre el Necaxa complicó todavía más la situación de los atlantistas en lo referente al porcentaje del descenso, por lo que el desafío entre los dos cuadros capitalinos será atractivo para los aficionados universitarios que se darán cita el próximo, domingo a partir de las 12 horas. ■



Foto: Ignacio Romo

Prepa 5 se coronó en las categorías juveniles; estos campeonatos son el filtro para integrar los equipos representativos de la Universidad en los torneos más importantes en el ámbito nacional

Ingeniería y Ciencias Políticas, campeones del Interfacultades

JESÚS CANALES

Amor a la camiseta, derroche de esfuerzo y buen fútbol estudiantil se dejaron ver sobre la cancha mayor de esta casa de estudios, el Estadio Olímpico Universitario, durante la conclusión de los torneos juveniles y de primera y segunda fuerza, efectuados el pasado diciembre en un ambiente de pasión y alegría en las tribunas aportado por los alumnos.

El Campeonato Interfacultades de Primera Fuerza fue ganado por el representativo de la Facultad de Ingeniería, al imponerse 5-2 al conjunto de Ciencias Políticas, en un encuentro que en su primera parte mostró equilibrio de fuerzas, para inclinarse claramente en el segundo tiempo a favor de los futuros ingenieros.

Enrique Gómez Lomelí, quien dirigió al equipo campeón, comentó: “Observé bastante bien a la escuadra, aun cuando el inicio fue descontrolado, luego de los cambios hubo calma y pudieron jugar

como lo habían venido haciendo: con orden, disciplina y trabajo de conjunto; eso fue lo que nos llevó al triunfo. Además después de cuatro subcampeonatos, los muchachos tenían como meta el título. Estamos contentos ya que todos respondieron dando su máximo esfuerzo.”

En otro encuentro final del Interfacultades, este de Segunda Fuerza, el representativo de la Facultad de Ciencias Políticas se impuso al de Veterinaria 3-1, coronándose gracias a su mejor juego de conjunto, y bajo el mando técnico de los entrenadores Mario Rangel y Zaid Nacif.

En cuanto a la categoría Juvenil Mayor, la Preparatoria 5, plantel José Vasconcelos, conducida por los profesores Jesús Padilla y Gustavo Martínez, superó 6-2 a la Prepa 1, Gabino Barreda, dirigida por el profesor Pablo Ocaranza. En la Juvenil Menor el triunfo volvió a



Foto: Raúl Sosa

El equipo campeón del Interfacultades de Primera Fuerza: Ingeniería.

corresponder a los de Coapa, quienes derrotaron por 4-2 al conjunto de Prepa 7, Ezequiel A. Chávez, bajo la responsabilidad de Fernando de la Mora. Para completar la victoriosa actuación de esta escuela, en el encuentro final del Torneo de Fútbol Femenil, las damas de Prepa 5 vencieron 6-2 a las chicas de Prepa 8, plantel Miguel E. Schulz.

El profesor Jesús Padilla, presidente de la Asociación de Fútbol de la UNAM, expresó diversos conceptos a propósito del momento que vive este deporte en la institución: “Estos campeonatos son el filtro para integrar los equipos representativos de la Universidad en los torneos más importantes en el ámbito nacional; por otra parte, el fútbol estudiantil ha venido avanzando, hemos detectado talento, y muestra de ello es que durante dos años hemos tenido al campeón goleador de la Olimpiada Juvenil e Infantil; es fundamental en este sentido detectar bien, incluido hasta el medio social que sea afín a nuestra casa de estudios.

“Por lo demás, el fútbol universitario requiere recursos para mejorar su nivel y capacidad de competencia en la República, objetivo que puede cumplirse pues se trabaja mucho, y dada la población estudiantil que existe tenemos un potencial que no se ha explotado.

“Este deporte, desde luego, propicia mejores condiciones para los alumnos que lo practican, los aleja de los vicios y de otras actividades negativas. Aquí, en estos encuentros puede observarse que los jóvenes juegan por el gusto de jugar, y cuentan con el apoyo de sus compañeros que los vienen a ver, lo que es importante y no ha sido suficientemente valorado; hay un espíritu de catarsis, la emoción de reunirse con los amigos a convivir.

“Incluso, si existiera una mayor difusión, sería un buen filtro para nutrir al equipo de primera división, ya que si el Club Pumas regresara a su sangre joven el fútbol universitario se revitalizaría en todos los órdenes.” ■



Ciencias Políticas se coronó en el máximo torneo puma de Segunda Fuerza.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
POR MEDIO DE SU SUBDIRECCIÓN DE DEPORTES Y LA ASOCIACIÓN DE SQUASH DE LA
UNAM

CONVOCAN

A los estudiantes de educación superior a participar en su competencia selectiva interuniversitaria para representar a la UNAM en la Universiada Nacional 2001.

Que se efectuará conforme a las siguientes

BASES:

- Lugar y fecha:** Se llevará a cabo en las instalaciones del Squash Villa Coapa, ubicado en Av. La Garita #187, Col. Villa Coapa, Del. Tlalpan, el 20 y 21 de enero de 2001.
- Junta técnica:** El día 19 de enero, a las 12 horas, en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD), sito en lado sur del Estadio Olímpico Universitario, Estacionamiento No 8.
- Inscripciones:** Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el día 18 de enero de 2001.
Las inscripciones se realizarán en cada Coordinación de Deportes de escuela o facultad y/o las oficinas del Squash Villa Coapa.
Informes y aclaraciones en el correo electrónico asqunam@hotmail.com
- Participantes:** Podrán participar todos los *campi* universitarios.
- Categoría:** Única.
- Ramas:** Femenil y varonil.
- Requisitos:**
a) Ser alumno regular del *campus* que represente.
b) No ser mayor de 27 años 11 meses, ni menor de 17 años.
- Documentos:**
a) Acta de nacimiento certificada.
b) Credencial de la UNAM actualizada.
c) Tira de materias del semestre 2001-1.
d) Historial académico que demuestre en el mismo un avance mínimo del 50 por ciento de las materias a las que tienen derecho de acuerdo con su situación académica correspondiente al ciclo anterior.
e) Cinco fotografías tamaño infantil de frente.
f) Presentar copia de cada documento.
- Sistema de competencia:** Se hará de acuerdo con el número de participantes.
- Reglamento:** Se aplicará el Reglamento Oficial de la Federación de Squash de México, AC.
- Arbitraje:** Los jueces serán designados por el comité organizador.
- Pelota:** Pelota Blanda Master Pro.
- Carácter:** Selectivo para integrar el equipo representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Premiación:** La que otorgue la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.
- Transitorios:** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 11 de enero de 2001
El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas
Licenciado Manuel Negrete Arias
El Subdirector de Deportes
Licenciado Jesús Chichino Lima
El Entrenador en Jefe
Profesor Francisco Montero Morales
La Presidenta de la Asociación de Squash
Licenciada Yolanda Servín Medina

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE LA RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN

CONVÓCAN

A TODOS LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE SELECCIÓN DE MONITORES DE LA ORGANIZACIÓN PUMITAS C.U. FUTBOL A.C.

REQUISITOS:

- Ser alumno con promedio mínimo de 8.50, presentando el último historial académico y tira de materias original y una copia (vigente)
- Tener disposición de tiempo en las tardes y los sábados de 8: a 14: horas.
- Cursar el programa de capacitación en el mes de enero se contará la asistencia del 90%
- Obtener un promedio de 8.0 en la evaluación del curso.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

A partir de la presente publicación, cerrándose el día 15 de enero de 2001 a las 15: horas, en la oficina de la Subdirección de Recreación ubicada en el lado poniente del Estadio Olímpico Universitario o a los teléfonos: 56 22 05 26, 56 22 05 27.

El curso se realizará en el Auditorio Ing. Marco Aurelio Torres H. ubicado en las instalaciones de la Organización Pumitas C.U. Futbol A.C. campo No. 8, frente al Jardín Botánico de 16: a 18: horas de lunes a viernes.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria DF, a 11 de enero de 2001
El Director General
Licenciado Manuel Negrete Arias

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE RECREACIÓN

INVITAN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y AL PÚBLICO EN GENERAL AL

CURSO/TALLER MASAJE HOLÍSTICO
(DEL 22 DE ENERO AL 12 DE MARZO DE 2001)

EL CURSO SE IMPARTIRÁ TODOS LOS LUNES EN LAS INSTALACIONES DEL CECESD, PRIMER PISO (COSTADO SUR DEL ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO, ESTACIONAMIENTO NÚMERO 8).

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LAS INSTALACIONES DEL CECESD O A LOS TELÉFONOS 56-22-05-51 Y 52, EXTENSIÓN 40415 Y 55-28-11-84.

(SE SOLICITA A LOS INTERESADOS TENER ESTUDIOS MÍNIMO DE BACHILLERATO. LOS PROFESORES SE RESERVAN EL DERECHO DE ADMISIÓN).



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de la Rectoría

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Biól. Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,422

CELEBRAREMOS

juntos el

XXX

Aniversario de

de la

UNIVERSIDAD

Participa en la conmemoración

del Día del Docente

Con

Conferencias

Magistrales

Exposiciones

Conferencias de docentes

y alumnos

Con

Conferencias

Exposiciones

Exposiciones

Exposiciones participativas

y del currículo